

Equipo de Investigación Histórica

OPERATIVOS REPRESIVOS CONTRA EL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.)

Actualizado en el año 2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Antecedentes

El P.V.P., fundado en el exilio en Argentina en 1975, comparte orígenes y antecedentes históricos con la Federación Anarquista del Uruguay (FAU), la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE) y la Organización Popular Revolucionaria (OPR-33). Por tanto, la represión a militantes del P.V.P. se encuentra también vinculada a acciones y operaciones realizadas por las organizaciones anteriormente mencionadas y sus dirigentes históricos.

En octubre de 1956 se fundó la Federación Anarquista del Uruguay. Sus militantes procedían de sindicatos de tendencia anarquista, de sectores juveniles y estudiantiles entonces agrupados en las Juventudes Libertarias. En los primeros años de la década del '60, la FAU integró el "Coordinador"¹ hasta la disolución del mismo, en enero de 1966. Ese mismo año, y en lo que refiere al frente sindical, la FAU convocó a sus militantes a la conformación de la "Tendencia Combativa".

En diciembre de 1967 un decreto presidencial procedió a la clausura del diario "Época" y a la disolución de la FAU, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) y el Partido Socialista (PS)² Esta nueva situación de clandestinidad llevó a una necesaria reorganización del trabajo de los anarquistas. A fines de 1968 nació la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), ampliando el campo de acción de la FAU a nivel popular y sindical. Entre sus impulsores y principales dirigentes se destacaron, entre otros: León Duarte, Gerardo Gatti, Mauricio Gatti, Juan Carlos Mechoso, Washington Pérez, Hugo Cores, Miguel Gromaz, Raúl Cariboni, Jorge Vázquez, Aníbal Griot y Alfredo Pareja.

A mediados de julio de 1969, el aparato armado del FAU, conocido con el nombre de "Chola", robó del Museo Histórico Nacional, la bandera original de los 33 Orientales. En las paredes del museo se pintó una "R" encerrada en un círculo y se firmó: "Los 33". Es a partir de este momento que el aparato armado de la FAU comenzó a denominarse Organización Popular Revolucionaria "33 Orientales" (OPR -33).

¹ Órgano que nuclea a distintos militantes y organizaciones de izquierda, aparte de la FAU, al Movimiento de Apoyo al Campesino (MAC), Partido Socialista (PS), Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), Partido Obrero Revolucionario (POR), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). De la disolución de éste es que surge el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (M.L.N-T.).

² Poder Ejecutivo. "Resolución", N° 1788/967 de 12 de diciembre de 1967.

Equipo de Investigación Histórica

En marzo de 1973 fueron detenidos en Montevideo varios miembros de la dirigencia de la FAU, entre los que se encontraban Juan Carlos Mechoso y Raúl Cariboni; al mismo tiempo, fueron cayendo militantes y locales lo que generó problemas de comunicación entre quienes quedaron en libertad. Al mes siguiente, el Secretariado de la FAU publicó un documento llamado "Acta de Abril" donde se expresó la decisión de organizar un repliegue enviando a varios cuadros de la organización a Buenos Aires. Dos años después, se darían una nueva forma organizativa como Partido político.

Efectivamente, el Partido por la Victoria del Pueblo comenzó a concretar su proceso fundacional en junio de 1975, en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de un congreso realizado por miembros de la Organización Popular Revolucionaria "33 Orientales" (OPR-33) y la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE),³ donde asistieron militantes del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y de la Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores (FRT), que posteriormente integraron la nueva organización.

En julio de 1975 se realizó en Buenos Aires la asamblea fundacional del PVP con la asistencia de aproximadamente cincuenta personas, incluidos quienes viajaron clandestinamente desde Montevideo. La dirección quedó conformada por: Gerardo Gatti y León Duarte. Mauricio Gatti y Alberto Mechoso quedaron designados como dirección suplente.

Casi un año después, en 1976, comenzaron los operativos represivos contra militantes del P.V.P., traslados clandestinos grupales desde la República Argentina a Uruguay, reclusiones en centros clandestinos, bebés y niños secuestrados y cambiada su identidad y numerosos militantes detenidos desaparecidos. La intensa represión se extendió hasta 1978.

³ Ambas organizaciones formaban parte de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU).

Equipo de Investigación Histórica

I. VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN ESTATAL CONTRA EL P.V.P.

El abordaje de los operativos represivos contra el P.V.P. no puede desprenderse de los procedimientos que se desplegaron en contra de las organizaciones que confluirán en la constitución de este partido, en 1975.

En ese sentido los distintos procedimientos que se llevaron a cabo en Uruguay en aras del desmantelamiento de la ROE y de la OPR 33 son incluidos en este apartado. En ese caso, los mismos se desplegaron con distinta intensidad entre los años 1973/1975 y produjeron la detención de la mayoría de sus militantes. En el marco de estos operativos se produjo la detención y asesinato de Iván Morales, quien fuera detenido el 21 de noviembre de 1974 falleciendo al día siguiente mientras era interrogado.

También se ubica en estos procedimientos la detención de Ana María González Pieri el 14 de junio de 1975, quién fallecerá en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas el 4 de mayo de 1979.

En el correr del año 1974, se desarrolló el operativo represivo en contra del grupo "Los Libertarios" donde muere Julio Larrañaga (1 de abril de 1974) e Idilio de León (29 de octubre de 1974).

La represión contra el P.V.P. abarcó cuatro momentos y se desplegó en el territorio de cuatro países, ilustrando claramente la coordinación regional de los organismos de seguridad actuantes. Dichos operativos en Uruguay y Argentina arrojarán la detención de militantes, asesinados políticos y detenidos desaparecidos.

El primer momento refiere a las detenciones masivas ocurridas en Buenos Aires entre marzo y julio de 1976, donde se enmarca el asesinato de Telba Juárez y las detenciones y desapariciones de Ary Cabrera Prates, Eduardo Efraín Chizzola Cano, José Enrique Caitano Malgor (presumiblemente vinculado al PVP) y Gerardo Francisco Gatti Antuña, León Gualberto Duarte Luján y Julio César Rodríguez Rodríguez (detenidos en Orletti y desaparecidos). También fue secuestrado el niño Simón Riquelme.⁴

Dentro de este primer momento también se ubica el secuestro y desaparición de la maestra Elena Quinteros Almeida en Montevideo, el 26 de junio de 1976.

En Argentina, los militantes del P.V.P. fueron depositados en el centro clandestino de detención "Automotores Orletti", base del Plan Cóndor de coordinación. La mayoría de los sobrevivientes de este centro de detención (un grupo de 24 personas), fueron conducidos clandestinamente desde Argentina a Uruguay en un traslado organizado por el SID en un vuelo a cargo de pilotos de la Fuerza Aérea Uruguaya (conocido como "primer vuelo"), efectuado el 24 de

⁴ 20 días de edad, hijo de Sara Méndez y Mauricio Gatti. Identidad recuperada 27 años después. 20 de marzo de 2002, Argentina.

Equipo de Investigación Histórica

julio de 1976. La situación de los prisioneros sobrevivientes transportados a Uruguay fue legalizada o "blanqueada" en octubre de 1976, tras la puesta en escena pública de las detenciones en la llamada "Operación Susy" y el procesamiento y 'blanqueo' de los detenidos.

El segundo momento refiere a las desapariciones de 27 ciudadanos uruguayos ocurridas en Buenos Aires entre agosto y octubre de 1976, culminando con el presumible traslado clandestino de los detenidos (aún no identificados), el *5 de octubre de 1976*, con destino final, probablemente, en Uruguay. Los detenidos desaparecidos en este momento son: Walner Ademar Bentancourt Garín (presuntamente vinculado al PVP) Mario Jorge Cruz Bonfiglio, Juan Miguel Morales von Pieverling, Josefina Modesta Keim Lledo de Morales, Mario Roger Julien Cáceres, Victoria Lucía Grisonas Andrijauskaite de Julien, el niño Anatole Julien Grisonas⁵, la niña Victoria Julien Grisonas⁶, Adalberto Waldemar Soba Fernández, Alberto Cecilio Mechoso Méndez, Raúl Néstor Tejera LLOvet, Juan Pablo Errandonea Salvia, Jorge Roberto Zaffaroni Castilla, María Emilia Islas Gatti de Zaffaroni, la niña Mariana Zaffaroni⁷, Washington Cram González, Cecilia Susana Trías Hernández de Cram, Ruben Prieto González, Armando Bernardo Arnone Hernández, Casimira María del Rosario Carretero Cárdenas, Carlos Alfredo Rodríguez Mercader, Miguel Ángel Moreno Malugani, Rafael Laudelino, Lezama González, Segundo Chegenián Rodríguez, Graciela Teresa Da Silveira de Chegenián, Washington Domingo Queiro Uzal y Juan Pablo Recagno Ibarburu.

El tercer momento represivo contra el P.V.P. refiere a las detenciones de Nelson Santana Scotto y Gustavo Edison Inzaurrealde Melgar ocurridas en Paraguay, en marzo de 1977, su traslado clandestino a la República Argentina y desapariciones. También forma parte de este momento, la detención en Buenos Aires en abril de 1977 y desaparición de otros dos ciudadanos uruguayos, presuntamente vinculados al PVP: Jorge Felisberto Gongalves Busconi y Andrés Humberto Bellizzi Bellizzi.

El cuarto momento represivo (sin personas desaparecidas), se desarrolló entre noviembre y diciembre de 1978, y refiere al caso de la detención, secuestro y traslado ilegal desde la ciudad de Porto Alegre (Brasil) a Montevideo (Uruguay), de los militantes del P.V.P.: Universindo Rodríguez y Lilán Celiberti, así como de los dos hijos de ésta última: los niños Camilo y Francesca Casariego.

⁵ 3 años de edad, hijo de Victoria Grisonas y Roger Julien. Identidad recuperada 3 años después. 1979, Valparaíso, Chile.

⁶ 1 año de edad, hija de Victoria Grisonas y Roger Julien. Identidad recuperada 3 años después. 1979, Valparaíso, Chile.

⁷ 18 meses de edad, hija de Maria Emilia Islas y Jorge Zaffaroni. Identidad recuperada 19 años después. 1992, Argentina.

Equipo de Investigación Histórica

II. LA REPRESIÓN DURANTE LA DICTADURA CÍVICO- MILITAR

1973- 1975: Antecedentes y procedimientos represivos

En Uruguay, el 24 de marzo de 1973, mientras se encontraban reunidos en un local de la calle Arenal Grande, fueron detenidos los integrantes del Secretariado Ejecutivo: Alfredo Pareja, Stella Saravia, Juan Carlos Mechoso, Raúl Cariboni, Álvaro Nores y Jorge Bralich. Todos fueron conducidos al Regimiento 4° de Caballería.

La consecuencia inmediata de esta caída y del necesario pasaje a la clandestinidad de varios militantes, fue la decisión de que los "clandestinos" y los integrantes del aparato armado se trasladaran, en forma ordenada y planificada, a Argentina, en lo que será conocido como el "repliegue a Buenos Aires". Tal resolución fue tomada en abril de 1973.

Algunos integrantes se opusieron a esta resolución y luego de una serie de discusiones internas, se alejaron de la organización formando el grupo llamado "Los Libertarios",⁸ que será desarticulado por la represión en el correr del año 1974.

El 27 de junio de 1973, el entonces Presidente la República, Juan María Bordaberry, dio un golpe de Estado y disolvió las Cámaras. También comenzó la huelga general de 15 días declarada por la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) contra el golpe. En la misma participaron las organizaciones de origen anarquista.⁹ Al respecto, el Servicio de Información y Defensa del Ejército (SID) señala que: *La totalidad de los militantes del Sector de Masas (ALEJANDRA) y los militantes de la R.O.E. participan activamente en las ocupaciones de fábricas que se dan cuando la Huelga. Además se participa y se dirigen, todo tipo de acciones callejeras que hay en esos días. Al finalizar la huelga se realizan varios atentados con bombas preparados por la Organización y de la ROE. Son, casi todos ellos firmados "RESISTENCIA VENCERÁ".*¹⁰

La ROE tuvo una participación activa durante la huelga y su dirección estuvo integrada por José Charlo, Hugo Cores, León Duarte, Jorge Zaffaroni y Mariela Salaberry. Después de la huelga, varios militantes de la FAU, la OPR y

⁸ En abril de 1974 es asesinado uno de sus integrantes, Julio Larrañaga, y en octubre sucede lo mismo con Idilio De León.

⁹ Ejército Nacional, Departamento II. Montevideo. Información sobre F.A.U., O.P.R 33, R.O.E Archivos del Terror, Paraguay. Documentos referentes a Uruguay, versión digital facilitada por el National Security Archive, disponible en la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz)

¹⁰ Junta de Comandantes en jefe, Servicio de Información de Defensa, Departamento III (Planes - Operaciones- Enlace). Mesa de Inteligencia Asunto 8.2.1. 108. Setiembre de 1976. En: DNII. Bulto 96. Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

la ROE se encontraban detenidos, otros continuaron con tareas de militancia en forma clandestina en Uruguay y otros emigraron hacia Buenos Aires.

En Argentina, entre los exiliados, se constituyó una dirección de la FAU con Hugo Cores, Roger Julián, Alberto Mechoso, Mauricio Gatti y Gerardo Gatti. En diciembre de 1973 se incorporó Gustavo Inzaurrealde, quien se encontraba viviendo en Chile hasta setiembre de ese año. Muchos militantes de la Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores (FRT)¹¹, también se integraron en Argentina a la FAU (Ricardo Gil, Enrique Rodríguez Larreta, entre otros), los cuales mantuvieron contactos personales, no orgánicos, con integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario Popular (P.R.T.-E.R.P.) de Argentina.

A los días de haber finalizado la huelga general de la C.N.T. contra el golpe de Estado en Uruguay, se inició un operativo contra los integrantes del sindicato de los ferroviarios que produjo, hacia fines de julio, a la detención de 42 personas. En dicho gremio participaba un grupo numeroso de militantes de la ROE y también de OPR 33. El procedimiento se enmarcó en una acción del Ejército para impedir la realización de un paro general que estaba fijado para el 2 de agosto de 1973.

Gilberto Coghlan, militante de OPR 33 y dirigente ferroviario, fue detenido el 30 de julio, junto a otros 9 trabajadores, en el local del Sindicato de la Unión Ferroviaria, ubicado en la calle Fraternidad N° 4097. Luego de la detención inició un recorrido (junto a otros detenidos) por distintos cuarteles: Ingenieros N° 5, Escuela de Armas y Servicios, Regimiento de Caballería 4° y Regimiento de Caballería 9°. El 14 de diciembre de 1973, falleció en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, a causa de un derrame vascular, producto de la tortura y los malos tratos a los que fue sometido durante su detención.

Año 1974. La represión al grupo "Los Libertarios"

En abril de 1973, se produjo una fractura dentro de la FAU que culminó con la expulsión de algunos militantes que formaron el grupo "Los Libertarios". Casi un año después de estos sucesos, en marzo de 1974, el Grupo de Artillería No. 1 obtuvo información acerca de dicho grupo, iniciando así una serie de procedimientos para lograr la aprehensión de sus militantes y el desmantelamiento de la organización. De esta manera, OCOA -a través del Grupo de Artillería No. 1- estará a cargo de los operativos que se sucederán a lo largo de 1974.

Con la información obtenida, se tuvo conocimiento de la realización de un contacto clandestino a llevarse a cabo el 1° de abril en el bar "Coalla" ubicado en 8 de Octubre y Villagrán. Durante el operativo se produce un tiroteo donde muere el militante **Julio Larrañaga**, el soldado Nelson Vique y el dueño del bar Manuel Tobías Aeroso. En dicho bar se encontraban también los

¹¹ Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores, organización que surge en diciembre de 1966 a raíz de una escisión del M.L..N. Tupamaros.

Equipo de Investigación Histórica

militantes, Idilio de León y José María Seque¹² quienes lograron darse a la fuga. Según los testigos presentes el tiroteo comenzó dentro del recinto y siguió en las afueras de éste; a unos 50 metros del bar resultó herido de muerte Julio Larrañaga, quien portaba documento falso a nombre de Ángel Arturo Servente Rodríguez.

Al respecto de este suceso, los Partes periódicos del Estado Mayor del Ejército¹³ registraron que el 1 de abril "a la hora 1500 es detenido en un contacto (...), manifiesta que sobre las 18.00 -18.15 debían realizar un contacto en un Bar ubicado en 8 de Octubre y Villagrán, lugar al que debían concurrir los requeridos IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ, JULIO CÉSAR LARRAÑAGA y otro de nombre J.M.S." Prosiguiendo con la descripción del procedimiento se informa que a las "1815 se produce un enfrentamiento en el Bar "COALLA" ubicado en 8 de OCTUBRE esq. VILLAGRAN, realiza el procedimiento una cuerda del Bn. I.13 [Batallón de Infantería N° 13], del enfrentamiento resulta muerto el Sdo. NELSON VIQUE y el sedicioso JULIO CÉSAR LARRAÑAGA, requerido N° 798, resultando herido el Jefe de patrulla y el propietario del Bar M.T.A. y un funcionario de UTE, J.F.F., sin que la misma revistiera importancia, escapando en la oportunidad el requerido N° 118, IDILIO DE LEÓN BERMÚDEZ y J.M.B.-

El 29 de octubre de 1973, se produjo un nuevo enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y los Libertarios. En este caso, un equipo de patrulla que se encontraba cerca de la intersección de Carlos Anaya y Mariano Moreno, recibió la denuncia de una persona que, mientras realizaba el reparto de bebidas (Pepsi Cola) en el cruce de las calles Juan Cabal y Emilio Raña, había sido objeto de una rapiña por parte de dos desconocidos. Dicha persona acompañó a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas y logró identificar a quienes los habían asaltado. En esos momentos, se produce un tiroteo donde murieron Idilio de León y quien había denunciado el asalto, Raúl Roberto Cantoni.

¹² Es detenido el 2 de abril por el Grupo de Artillería 1.

¹³ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Comando General del Ejército. Estado Mayor del Ejército. Partes Periódicos de Información. Abril de 1974.

Equipo de Investigación Histórica

1974. Secuestro y "Operación Gris" en Buenos Aires.

En marzo 1974 se llevó a cabo en Argentina el secuestro del empresario holandés Federico Hart (exportador lanero con negocios en Montevideo y Buenos Aires); el cual, según la documentación consultada, habría sido planificado por Gerardo Gatti, Alberto Mechoso, Iván Morales y Adalberto Soba. Según afirmaron los protagonistas del episodio (incluido el propio Hart, en prensa de la época) la suma recaudada por el cobro del rescate fue de 10 millones de dólares¹⁴. Este dinero fue una de las piezas claves, para explicar la represión al P.V.P. en el año 1976.

El 19 de abril de 1974¹⁵ se realizó un acto público en repudio a la dictadura uruguaya en el local de la Federación de Box en Argentina. Allí se convocó a un próximo encuentro, que se realizó el 2 de junio, en las vísperas de cumplirse un año del golpe de Estado en Uruguay. Esta reunión se llevó a cabo en la calle Méjico 2936 donde concurrieron 101 uruguayos. La Policía argentina -División Extranjería-, detuvo a todos los asistentes, quienes fueron fichados y algunos también procesados y condenados a un mes de prisión. Los nombres y datos obtenidos en la llamada "Operación Gris" actualizarán la información que se usará para los operativos de represión que se desarrollarán más tarde en Buenos Aires.

El Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, (OCHOA) en un documento secreto denominado: *"Apreciación de situación de Operaciones Antisubversivas" N° 1, fechado en setiembre de 1976, hace alusión a dicho episodio: "El 19 de abril de 1974, esta organización sediciosa, a nombre de un "Comité 19 de abril", realiza en la Ciudad de Buenos Aires, en el local de la Federación del Box, cita en Castro Barros entre Avda. Rivadavia y Don Bosco, un acto. Hablan: Enrique Erro, Enrique Rodríguez por el Partido Comunista, Jorge Gomensoro por el POR y Hugo Cores a nombre de la ROE.*

Concurre y no habla Zelmari Michelini. Son invitados y no concurren: MLN, Movimiento 26 de marzo, los GAUy Wilson Ferreira Aldunate. El hecho de que ésta organización haya invitado no sólo a los clásicos grupos subversivos, sino también al P.C. (considerado por ella "reformista") y a Wilson Ferreira Aldunate, está en consonancia con la iniciativa del F.N.R. (Frente Nacional de Resistencia) que ésta organización había hecho.

Es ese acto, la ROE hace un llamado a formar un "Comité 19 de Abril", nucleador de la "colonia uruguaya" residente en Buenos Aires. En una reunión posterior de ese Comité, en los primeros días del mes de mayo, son detenidos 101 uruguayos en un local de la Juventud Radical, en la calle México. Un mes

¹⁴ Distintas fuentes coinciden en que el monto del rescate fue de 10 millones de dólares. Ver, Cores, Hugo, *"Memorias de la Resistencia"* Banda Oriental. Montevideo, 2002. P. 153. Mechoso, Juan Carlos, *"Acción directa anarquista. Una historia de la FAU"* Ed. Recortes. Montevideo. Pp. 496-497.

¹⁵ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias, 2ª Quincena Abril 1974.

Equipo de Investigación Histórica
después todos ellos recobran la libertad".¹⁶

Entre los detenidos figuran¹⁷: Ana Inés Cuadros, Ruben Prieto González, Andrés Humberto Bellizi Bellizi, Juan Pablo Errandonea, Luis Alberto López Burgos y Gustavo Inzaurrealde Melgar. Todos ellos serán víctimas de la represión que se desatará contra el P.V.P. entre junio y octubre de 1976 en Argentina.

Año 1974. El "Asunto ROE"

Mientras en Argentina se realizaron actos públicos convocando a la unificación de la oposición al golpe de Estado uruguayo en un único frente de resistencia, en Montevideo, durante los primeros meses de 1974, los partes de novedades diarios de la D.N.I.I. registraban el hallazgo de diversos volantes llamando a resistir la dictadura.

Es así que, el 28 de junio de 1974, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia obtuvo datos de que en el CASMU se realizaría una asamblea general del sindicato que no había sido autorizada. Personal de la DNII concurre al lugar y dismanteló la reunión, deteniendo a directivos, funcionarios y otros participantes. En la misma se distribuyeron volantes firmados por la ROE. A partir de declaraciones se obtuvieron indicios sobre las actividades que esta organización realizaba o planeaba realizar en la capital, así como se identificaron militantes. Ello dio inicio al "Asunto R.O.E.", operativo denominado así por la D.N.I.I.

Un Memorándum¹⁸ elaborado por el Comisario José Carlos Bonaudi Evans, Jefe del Departamento 2 la D.N.I.I. daba cuenta del procedimiento. Explica que, al tomar conocimiento de la realización de dicha reunión, "de inmediato concurre al lugar personal de esta seccional no logrando sorprender a las personas reunidas, incautándose en el Salón de Actos de CASMU un pizarrón y panfletos. Continuando con el procedimiento se dirigen al 2do. piso donde se halla instalada la cantina del Sindicato Médico, donde se incautan unos 40 panfletos firmados por el R.O.E. que dicen "EL URUGUAY NO ES UN CUARTEL LOS TRABAJADORES NO SOMOS MILICOS TODOS A RESISTIR LA DICTADURA" esto en una de sus caras, en la otra lo siguiente: "A UN AÑO DEL GOLPE MILITAR LA RESISTENCIA CONTINÚA ARRIBA LOS QUE LUCHAN" RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL."

¹⁶Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). OCOA 1 DE-I. Apreciación de situación de Operaciones Antisubversivas N° 1, Montevideo, Setiembre 1976. Bulto 96.

¹⁷Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Operativo Gris (De la Policía Federal Argentina) Bulto N° 60.

¹⁸Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). *Departamento II. Memorándum Nro. 194/74. Montevideo, 29 de junio de 1974.* Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

Una vez acumulada la información necesaria, se comenzaron a implementar los operativos contra los sectores estudiantil y sindical de la FAU que se nucleaban en la ROE. Uno de ellos, es llevado adelante por el Departamento 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y comenzó a fines de noviembre de 1974 extendiéndose hasta el 16 de diciembre de ese año.

En ese marco, el 21 de noviembre de 1974 fue detenido **Iván Morales** mientras se encontraba en el domicilio de su compañera en la zona de Malvín Norte. Morales, se encontraba viviendo en Buenos Aires desde la resolución de repliegue tomada por la FAU en 1973. Un día antes de su secuestro había viajado a Montevideo, los servicios de inteligencia tomaron conocimiento de su arribo y de que iría a la casa de su compañera, razón por la cual se montó un operativo de vigilancia a cargo de OCOA con apoyo de los Departamentos 4 y 5 de la D.N.I.I. Una vez detenido, fue conducido al Regimiento de Caballería N° 6.

Según surge del expediente iniciado por la Justicia Militar el 22 de noviembre de 1974, Iván Morales murió mientras era interrogado y sometido a torturas en el Regimiento de Caballería N° 6. En dicho expediente se señala que, aproximadamente a las 17.30 hs se inició el interrogatorio, continuando hasta la hora 18.45, cuando los oficiales suspendieron el mismo *“para iniciar el procesamiento de la información”*.

A la hora 19.00 quienes lo estaban interrogando (el entonces Mayor Manuel Cordero y el Capitán Gustavo Taramasco), oficiales pertenecientes a OCOA, intentaron reiniciar el interrogatorio constatando que Morales había perdido el conocimiento. De inmediato llamaron al enfermero de servicio de la Unidad, Soldado de 1era. Duval Silvera, quien corroboró su muerte. En estas circunstancias es trasladado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas. El certificado de defunción fue firmado el 22 de noviembre por el Dr. José Mautone, quien indicó como causa de muerte: *“Intoxicado (Probable). Se envían visceras a I. Med. Forense”*¹⁹

Con fecha 27 de noviembre, la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (D.N.I.I.) registró la detención de 2 jóvenes integrantes de la ROE y, al día siguiente, se procedió a la detención de 3 jóvenes más.²⁰ El 10 de diciembre se realizaron allanamientos en búsqueda de María Emilia Islas y su esposo, Jorge Zaffaroni²¹ -quienes ya se encontraban en Buenos Aires-.

¹⁹ Archivo de Expedientes Judiciales provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI). Ficha Matriz 968 año 1986. Morales Generali, Iván. Fs. 3.

²⁰ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 2ª Quincena Noviembre 1974.

²¹ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1a Quincena Diciembre 1974. Departamento 5. Procedimientos N° 599 y N° 600.

Equipo de Investigación Histórica

Entre el 27 de noviembre y el 16 de diciembre de 1974, 9 detenidos vinculados a la ROE pasaron a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2° Turno.²² Continuando con la búsqueda de los requeridos, la Policía realizó el 20 de marzo de 1975 cuatro procedimientos con resultados negativos.

1975. La bandera de los "33 Orientales" y el "Año de la Orientalidad".

En el marco de las conmemoraciones patrias establecidas por la dictadura en Uruguay, se celebró en 1975 el "Año de la Orientalidad", coincidiendo con el 150° aniversario del Desembarco de los 33 Orientales. En este contexto, se recrudeció la represión hacia los detenidos de la OPR-33 con el propósito de recuperar la bandera robada por la organización en 1969. En el mes de abril, los militantes: Ivonne Trías, Stella Saravia, Raúl Cariboni, Alfredo Pareja, Jorge Vázquez, Jorge Velásquez, Juan Carlos Mechoso, Félix Gorga, entre otros, fueron trasladados a unidades militares para reinterrogarlos. En el Grupo de Artillería N° 1 en el Cerro los interrogatorios estuvieron a cargo de Manuel Cordero y Jorge Silveira.²³

1975. Continuación del "Asunto ROE" en Uruguay

En Argentina, por otra parte, el 14 de abril de 1975 se llevó a cabo una reunión entre Hugo Cores, Gerardo Gatti y Mauricio Gatti. Al finalizar la misma fue detenido en el Barrio del Once, Hugo Cores, quien de la Comisaría de San Justo fue trasladado al penal de Sierra Chica hasta diciembre del mismo año. Fue expulsado de Argentina y se radicó en París.

A consecuencia del material incautado y la información obtenida, comenzaron nuevas operaciones represivas en Montevideo.²⁴ El 15 de mayo de 1975, la D.N.I.I. realizó cuatro allanamientos en busca de integrantes de la ROE. En junio se inició la búsqueda de Nelson Santana sin resultados positivos; igualmente la policía montó una red de vigilancia en su domicilio.

El 4 de junio, fueron procesados por la Justicia Militar 6 personas vinculadas a la ROE que se encontraban detenidas desde noviembre del año 1974.

El 5 de junio de 1975, se realizó una denuncia en la Seccional N°16 de Policía que provocó la detención de un joven empleado de FUNSA y una serie

²² *Atento a lo informado en el Nal. 16 y subsiguientes de los partes de fechas 27 de noviembre al 16 de diciembre de 1974, sobre el motivo que diera lugar a la detención de las personas: R.S.G., J.L.P.S., M.A. L. S., N.R.S.V., A.J.Q.S., C.C.C., H.P.D., E.D.C. y J.T.V., continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2° Turno.* Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1a Quincena Enero 1975.

²³ Testimonio de Ivonne Trías. Archivo Sara Méndez- Raúl Olivera.

²⁴ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1ª Quincena Febrero 1975. El 1° de febrero de 1975 figuran detenidos nueve militantes vinculados a la ROE en el 6° Piso de Cárcel Central a disposición del Juzgado Militar de 2° Turno.

Equipo de Investigación Histórica

de allanamientos, detenciones e incautación de documentos de la ROE. El 10 de junio el número de detenidos de la ROE en la D.N.I.I. superó la decena, según los registros de los Partes de Novedades Diarias²⁵. Al finalizar junio, el número de detenidos aumentó a 21 en el edificio de Maldonado y Paraguay; 3 en Cárcel Central y 1 en el Hospital Militar Central.²⁶

El 14 de junio de 1975, se produjo la detención de **Ana María González Pieri**, militante de la ROE, quién fallecerá en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas el 4 de mayo de 1979.

En los Partes de Novedades Diarias de la primera quincena de julio de 1975 de la D.N.I.I., el Departamento 5 informa que el 6 de julio, en base a declaraciones y averiguaciones de un agente de ese Departamento policial: se detecta que la tal "Adriana" podría ser Adriana Cabrera o Adriana Mernis, (...) se concurre al Departamento N° 3 de esta Dirección de donde surge que la primera de las nombradas posee anotaciones(...) Personal de este Departamento concurre al domicilio de la Sra. Gladis Estesc de Cabrera, divorciada de 56 años de edad, quien expresó que su hija se encuentra actualmente en Buenos Aires con su esposo Eduardo Dean y un hijo de ambos de 2 años de edad, ignorando su paradero, como así también otros datos de su yerno.(...)

Se concurre nuevamente al Archivo de Cédula donde se ubica a un Eduardo Dean Bermúdez, con domicilio en la calle (...), a donde se concurre y en presencia de la Sra. Nilda Ofelia Bermúdez de Dean, se inspecciona la finca sin novedad y se establece que efectivamente su hijo se encuentra casado con Adriana Cabrera y están residiendo en la Ciudad de Buenos Aires. Ignorando su paradero o domicilio.- Estas personas, como se ve, se alejaron del País ante el temor de ser detenidos, aproximadamente el 20 de marzo de 1975.-Dichas personas tienen las siguientes filiaciones (...).²⁷

El número de detenidos vinculados a la ROE capturados en los procedimientos iniciados el 4 de junio, y que se extendieron hasta mediados de julio, arribaba al total de 27.²⁸

El 16 de octubre de 1975, la Justicia Militar dispuso el procesamiento y pase a prisión, sin comunicación, de 23 de los detenidos de la ROE.²⁹

²⁵ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1a Quincena Junio 1975. Departamento N° 5. 13 de junio de 1975.

²⁶ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 2a Quincena Junio 1975. Departamento N° 5. 29 de junio de 1975.

²⁷ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1ª Quincena, Julio, 1975.

²⁸ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 1ª Quincena Julio 1975. Departamento 5. 10 de julio de 1975.

²⁹ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Caja 5001- 65, Procesados. ROE- OPR, 6 de octubre de 1975.

Equipo de Investigación Histórica

III. OPERATIVOS REPRESIVOS CONTRA EL P.V.P. 1976 - 1978

1976. Primer Momento de caídas masivas en Buenos Aires y Montevideo (marzo-junio)

Desde mediados de 1915, momento en que se fundó el Partido por la Victoria del Pueblo, hasta comienzos de 1916, el P.V.P. intentó desarrollar la "campaña de Alejandra"³⁰, consistente en reestablecer los vínculos con militantes sindicales en Uruguay. En ese marco, varios de esos militantes residentes en Montevideo fueron invitados a participar en las discusiones de los documentos fundacionales del Partido en Buenos Aires. El traslado de los mismos a la vecina orilla y su retorno al país así como los lugares de reunión y discusión en Argentina se realizaron bajo normas de clandestinidad, aunque varios de esos desplazamientos resultaron conocidos por los servicios de seguridad uruguayos, según surge de las "Actas de la Operación Morgan".

El 28 de marzo de 1976, cuando ingresaban al país en una casa rodante desde Argentina trayendo propaganda relacionada con la campaña de denuncia contra la dictadura, son detenidos en la ciudad de Colonia y conducidos luego a distintos centros clandestinos de detención: R.G., R.V. de A. y L. F.

Ante la caída de estos militantes, el P.V.P. decidió acelerar el plan de acción, ideando lo que se denominará "aparición-shock", que consistía en la difusión publicitaria por medios legales del símbolo del partido: un mapa de Uruguay con un signo X dentro de una V. Para llevar a cabo el plan, un "falso" empresario extranjero contrataría los servicios de una empresa de publicidad en Uruguay para el lanzamiento de una nueva línea de cosméticos: "Vilox". La campaña se inició con la publicidad en la Vuelta Ciclista, apoyada por volanteadas y pintadas y se extendió hasta el secuestro del dirigente Gerardo Gatti en Buenos Aires.

En el mes de abril de 1976, los militantes de FAU, OPR-33 y ROE que se encontraban detenidos desde 1972³¹ en los penales de Uruguay fueron trasladados, hacia el Cuartel del Grupo de Artillería N° 1 (La Paloma) en el Cerro, para ser interrogados sobre el accionar de este grupo en la República Argentina. Dicho traslado coincide con la fecha patria del 19 abril, por lo que en los interrogatorios estuvo presente el tema del robo de la bandera de los 33 Orientales realizado por este grupo años atrás.

1976. Desapariciones y asesinatos en Argentina (abril)

En Argentina, tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 comenzó a agudizarse la represión contra los uruguayos exiliados. El 5 de abril, el OCOA

³⁰ Debe diferenciarse "la campaña de Alejandra" de la denominación "Alejandra", forma en que se designaba al frente de masas de la FAU.

³¹ Otros detenidos cayeron en distintos operativos represivos realizados desde 1973 por las Fuerzas Armadas.

Equipo de Investigación Histórica

y la SIDE detuvieron en Buenos Aires a **Ary Cabrera Prates** (actualmente desaparecido), un uruguayo sindicalista del gremio bancario e integrante del P.V.P.

En la misma ciudad, el 17 de abril, fueron secuestrados en la vía pública, **Eduardo Chizzola** y su compañera, **Telba Juárez**. Ésta última apareció asesinada el mismo 19 de abril en el barrio de Barracas, con cuatro balazos en el pecho y uno en la cabeza.

El 26 de abril, fue encontrado sin vida el cuerpo de un joven registrado como NN, que en el año 2002 será identificado como Eduardo Chizzola. El 1° de mayo de 1976 los padres de Eduardo Chizzola, residentes en Uruguay, recibieron la visita de Manuel Cordero y de otros militares uruguayos quienes les enseñaron un documento de identidad a nombre de Rubén Pereira con la foto de Chizzola. La madre reconoció la letra de su hijo en la firma. Los oficiales le aclararon que el documento fue hallado al lado de un cadáver encontrado en Argentina.

1976. Detención y desaparición de Elena Quinteros en Uruguay (junio)

En mayo de 1976, cuando Ricardo Gil fue trasladado al cuartel de La Paloma, comenzó otro operativo conducido por OCOA, en Montevideo, con una serie de detenciones que comienzan a fines de junio y que se extenderán por todo el año, dentro de las que se encuentra la detención y posterior desaparición de Elena Quinteros, responsable de Agitación y Propaganda en el país.

Es así que fueron allanados 4 locales que se identificaban con nombres de colores: el local "verde", el "azul", el "rojo" y el "amarillo". Según el informe realizado por OCOA en setiembre de 1976,³² la organización contaba con tres vehículos y cada local tenía un equipo de trabajo asignado. Salvo el equipo del local "azul", que logró fugarse hacia Buenos Aires, todos los demás miembros fueron detenidos.

Los militantes eran trasladados al centro clandestino "300 Carlos" donde estaban secuestrados los integrantes del Partido Comunista que habían sido detenidos el marco de la "Operación Morgan"; esto dio lugar a que en algunos documentos militares las detenciones de los miembros del P.V.P. en Montevideo se incluyeran como parte de la misma Operación.

Entre el 24 y el 26 de junio de 1976, fue detenida en su casa ubicada en el barrio de Pocitos, en Montevideo, la maestra **Elena Quinteros**. Tras su

³² OCOA 1 D.E.I. Apreciación de situación de Operaciones Antisubversivas N° 1, Montevideo, Setiembre 1976. Bulto 96. En Archivo del Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

secuestro, fue trasladada a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (D.N.I.I.), Departamento N° 5. En un intento por burlar a sus captores y darse a la fuga,³³ declaró tener un contacto militante en Bvar. Artigas y Palmar, cerca del edificio de la Embajada de la República de Venezuela. Aproximadamente a las 10:00 a.m. del 28 de junio arribó al sitio referido, bajo permanente custodia policial. Al acercarse al lugar, comenzó a correr y desde un jardín lindero saltó hacia el predio de la Embajada pidiendo asilo y gritando su nombre y profesión; tras ella fueron funcionarios policiales que invadieron la sede diplomática para darle captura. Quienes se encontraban allí en calidad de refugiados (Enrique Baroni, Miguel Millán y Alberto Grille Motta) observaron el episodio mientras que el Consejero y el Secretario de la Embajada trataron de impedir infructuosamente que los agentes policiales **-entre los que posteriormente fue identificado el agente de la D.N.I.I., Ruben "Cacho" Bronzini-**, alcanzaran a detenerla y se la llevaran.

Tras ser capturada, fue luego trasbordada desde el vehículo policial a una camioneta del ejército y conducida al centro clandestino de detención "300 Carlos"³⁴ o "Infierno Grande", ubicado en los galpones del Servicio de Material y Armamento, dentro del predio de Batallón de Infantería N° 13. Diversos testimonios provenientes de ex soldados y de ex detenidos, confirman su reclusión en el mencionado centro. Hasta el 25 de agosto de 1976 hay indicios de su presencia en el "300 Carlos."³⁵

El secuestro en el predio de la Embajada provocó una crisis diplomática y la ruptura de las relaciones entre Venezuela y Uruguay, el 5 de julio de 1976.

1976. El inicio del operativo masivo contra el P.V.P. en Argentina (junio)

El 5 de junio fue secuestrado por la Policía Federal-Dirección de Coordinación Federal-División Extranjeros, **José Enrique Caitano Melgor**, presumiblemente vinculado al P.V.P., quien continúa desaparecido.

El 9 de junio, en un departamento ubicado en la calle Manzanares 2131 esquina Arcos, en el barrio de Nuñez, fueron secuestrados y detenidos por la Policía Federal, Gerardo Gatti³⁶ y María del Pilar Nores. El departamento se

³³ También en otros casos, algunos detenidos declaraban tener contactos (que resultaban falsos) o conocer direcciones con el objetivo de ganar tiempo, disminuir la intensidad de las torturas y, también, para intentar fugarse.

³⁴ Ver: Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre Centros de reclusión de ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos.

³⁵ Testimonio del Dr. Carlos Ramela (Coordinador de la Comisión para la Paz) ante el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal del 1er. Turno (09/05/2003)

³⁶ Ver: Testimonio personal de Pilar Nores presentado ante Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y Comisión para la Paz en setiembre de 2001. Ver también Testimonio de Ana Cuadros ante la Cámara de Representantes, Comisión Investigadora Parlamentaria sobre la Situación de Personas Desaparecidas y los Hechos que la motivaron. 1985. Disponible en la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Testimonio personal de Pilar Nores presentado ante Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y Comisión para la Paz en setiembre de 2001.

Equipo de Investigación Histórica

utilizaba como una oficina del P.V.P.³⁷ Pilar Nores fue trasladada a una dependencia de la Policía Federal.³⁸

A partir de la información obtenida, la Policía Federal Argentina comunicó a oficiales uruguayos que los detenidos eran de esa nacionalidad, y que formaban parte del P.V.P., así como que uno de ellos era el dirigente requerido por las FF.CC., Gerardo Gatti. Desde este momento, los organismos represivos (en este caso el Servicio de Información de Defensa (SID) uruguayo y la Secretaría de Información y Defensa del Estado (SIDE) argentina comenzaron a actuar de manera conjunta siendo este operativo uno de los casos más representativos de la coordinación represiva entre ambos países.

En la operación de secuestro de Gerardo Gatti y Pilar Nores las fuerzas de seguridad uruguayas encontraron documentos pertenecientes a la organización³⁹, que les permitieron recabar la información necesaria para el lanzamiento de una nueva oleada represiva. Entre el 13 y el 14 de junio de 1976, Pilar Nores fue trasladada al centro de detención clandestino "Automotores Orletti"; allí también se encontraba secuestrado Gerardo Gatti.

Un elemento clave de la represión contra el P.V.P.: el dinero.

Los militares uruguayos y argentinos -dirigidos por Aníbal Gordon- que operaban en "Orletti", se encontraban interesados en el dinero en poder del P.V.P., producto del secuestro del empresario holandés Federico Hart y de varios secuestros realizados por la organización en Argentina y denominados "aprétesis".⁴⁰ Con ese objetivo, el 13 de junio de 1976 comenzó una especie de "negociación" entre los oficiales uruguayos y un militante sindical perteneciente al P.V.P.

Washington Pérez relató de la siguiente forma el inicio de las conversaciones: (...) *Aproximadamente a las 4 o 4 y 30 de la mañana irrumpen en mi casa, donde vivo con todo el grupo de mi familia -ya a esa altura mis familiares se habían trasladado a Buenos Aires-, casi tirando la puerta al suelo, varias personas que preguntan por Washington Pérez. Uno de mis hijos dice: "Washington Pérez soy yo". Y una de las personas que se identifica dice a mi hijo que es un militar y un policía de las fuerzas militares y armadas uruguayas. En ese momento yo salgo del fondo de mi propia casa y le dicen a mi hijo: "Ya*

³⁷ Ídem.

³⁸ De los documentos confiscados y de la información obtenida por medio de los interrogatorios, los militares uruguayos logran tener conocimiento de la existencia de varios locales de la organización, a través de la consulta con las inmobiliarias logran ubicar a algunos de los miembros del P.V.P. que se encontraban requeridos así como reconocer a otros militantes.

³⁹ La denominación "aprétesis" corresponde a una estrategia de secuestro elaborada por la OPR y continuada por el P.V.P. que consistía en la detención de una persona por escasas de horas para obtener rápidamente dinero a cambio.

⁴⁰ La denominación "aprétesis" corresponde a una estrategia de secuestro elaborada por la OPR y continuada por el P.V.P. que consistía en la detención de una persona por escasas de horas para obtener rápidamente dinero a cambio.

Equipo de Investigación Histórica
sabemos que no sos Washington Pérez" (...).

En ese momento, lo que me dice esta persona -a quien no logro identificar todavía en esa situación- es: "Tenemos una persona amiga tuya, un conocido, un compañero. Queremos que nos acompañes. Vas a demorar poco tiempo, pero desearía que nos acompañaras".

En ese momento son cuatro o cinco personas, pero llegan en dos coches. Pero, era más gente. A uno de mis hijos se le ocurre decir: "Si usted dice que no hay problema, que no va a suceder nada, ¿cuál es el inconveniente de que uno de nosotros lo podamos acompañar? Esta gente accede entonces a que uno de mis hijos me acompañe. Lo suben en otro coche utilizando para taparlo una bufanda. (...).⁴¹

Washington Pérez logró reconocer en Automotores Orletti al Comisario Hugo Campos Hermida, quien le explicó la situación: *"Vamos a traer a una persona amiga, conocida tuya. Sabemos que hoy no tenés ningún problema en Montevideo, sólo hay problemas de rutina. Hay un problema como el de tantos dirigentes sindicales y políticos que es de rutina, pero en el término de cuatro o cinco meses es posible que puedas regresar si tú lo deseas".⁴²*

En esos momentos, según su testimonio, logró también identificar a los miembros del SID: Mayor José Gavazzo, Coronel Barrios y Teniente 1° José Silveira. También se presentó un argentino llamado Aníbal Gordon⁴³; allí le realizaron el siguiente planteo: "Tenemos una propuesta muy concreta para hacerte". En este momento había en el Uruguay diez compañeros del Sindicato de FUNSA detenidos y me plantean: "A cambio de la libertad de Gerardo Gatti y de esos diez militantes detenidos, queremos U\$S 2:000.000". Eso lo decía el mayor Gavazzo junto con el que yo identifico como Aníbal Gordon.⁴⁴ Luego, W. Pérez y su hijo fueron liberados con la condición de que transmitieran esta propuesta al resto de la dirigencia del P.V.P.

Alrededor del 20 de junio, los militares volvieron a establecer contacto con Washington Pérez. En esta ocasión, el encargado del contacto fue Eduardo Ruffo (integrante de la "banda" de Aníbal Gordon). Nuevamente fue conducido a Orletti, donde fue fotografiado junto a Gatti, quien posó leyendo un diario de la fecha para demostrar que éste aún continuaba con vida.

Mientras las negociaciones por el rescate de Gatti se sucedieron,

⁴¹ ROU. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Acta N° 14, 8 de julio de 1985, Tomo II, págs. 485 a 522. Testimonio de Washington Pérez

⁴² Ídem.

⁴³ Ver: Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre Centros de reclusión de ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos. Ver también referencias a Automotoras Orletti en este apartado.

⁴⁴ ROU. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Acta N° 14, 8 de julio de 1985, Tomo II, págs. 485 a 522. Testimonio de Washington Pérez.

Equipo de Investigación Histórica

llegaron a Automotores Orletti varios detenidos: el 15 de junio fueron secuestrados por fuerzas de seguridad argentinas y uruguayas, Hugo Méndez y su compañera María del Carmen Martínez, ambos integrantes de los Grupos de Acción Unificadora (GAU);⁴⁵ el mismo día fueron secuestrados Julio Rodríguez Rodríguez del P.V.P. junto con una compañera de trabajo, de quien se desconoce la identidad hasta el presente.⁴⁶ El 17 de junio fue detenido Francisco Candia, miembro del Partido Comunista. Ese mismo día fueron secuestrados, también por fuerzas militares de ambos países, Jorge González Cardozo y su esposa, Elizabeth Pérez Lutz, ambos del M.L.N.

Entre el 23 y el 24 de junio se estableció un nuevo contacto entre los militares y Washington Pérez, quien traía una contrapropuesta del P.V.P. que se desconoce en sus términos concretos. Según el testimonio de Pérez, ante dicha contrapropuesta, los militares le comunicaron que: "Esa gente está pelotudeando demasiado; a esta gente le vamos a tener que limpiar 20 o 30, así se van a dejar de joder".⁴⁷

A fines de junio se llevó a cabo el cuarto contacto con W. Pérez. Lo condujeron a "Automotores Orletti" para que se llevara una carta redactada y firmada por G. Gatti. Los oficiales (siempre uruguayos y argentinos) le mostraron una caja fuerte que contenía dinero (argentino y dólares), le dieron la carta mencionada para que fuera entregada a sus compañeros del PVP y lo dejaron en Liniers. Por aproximadamente seis días no fue contactado. Hasta mediados del mes de julio de 1976, Pérez no logró hacer contacto con sus compañeros de partido y así se lo hizo saber telefónicamente a los oficiales. Ese mismo día fue conducido por quinta vez a Orletti donde fue obligado a entregar la carta recibida en el encuentro anterior. Allí es cuando le dijeron que: "el asunto Gatti está liquidado". Esa misma noche, luego del encuentro mencionado, volvieron a buscarlo para conducirlo otra vez a Orletti, donde le reiteraron la propuesta del rescate aunque, en esta ocasión, el detenido fue León Duarte.⁴⁸ Esa fue la última vez que los militares contactaron a Washington Pérez, quien en condición de refugiado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas viajó con su familia a Suecia.

Con fecha 25 de junio de 1976, el Parte Especial de Información (PEI) N° 8/976 de la Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de Defensa firmado por Director del SID, General Amauri Prantl, daba cuenta de

⁴⁵ Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre contexto represivo de la desaparición de las personas. Operativos contra las organizaciones, GAU. Ver también: Operativos represivos contra organizaciones, GAU.

⁴⁶ EL 20 de junio se llevan de Orletti a Hugo Méndez y Francisco Candia en un camión, en estado muy grave. No regresan más. El 21 de junio son sacados de Orletti Julio Rodríguez Rodríguez y una compañera de trabajo de éste y María del Carmen Martínez. Ésta es liberada; los otros continúan desaparecidos.

⁴⁷ ROU. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre la situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Acta N° 14, 8 de julio de 1985, Tomo II, págs. 485 a 522. Testimonio de Washington Pérez

⁴⁸ Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina.

Equipo de Investigación Histórica

los datos que los militares uruguayos poseían al respecto del PVP:

"En base a interrogatorios realizados a integrantes de la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), que se encuentran detenidos por éste Servicio, y en base también a material capturado, se ha podido determinar lo siguiente:

-Que dicha organización subversiva se encuentra totalmente reorganizada desde los puntos de vista político militar y logístico,

-Que está operando actualmente en territorio nacional, en la República Argentina y en varios Países Europeos.

-Que sus integrantes son los autores materiales de los atentados llevados a cabo en la ciudad de Punta del Este en el mes de diciembre del año 1975.

-Que una persona detenida, integrante de esta Organización subversiva, ha pasado a colaborar con las Fuerzas de Seguridad e informó de la existencia de un fichero con registros de militares y civiles, el cual no se ha logrado incautar.

La persona citada proporcionó varios nombres que pudo recordar y que designan a ciertas personas objeto de relevamiento, así como también aquellas a las cuales ya se dispuso la realización de atentados.

Los nombres se dan a continuación en la forma proporcionada por la informante -personas para quienes ya está dispuesto la realización de atentados: Mayor José N. Gavazzo, Teniente 1° Jorge Silveira, Teniente (PNN) Seschi, Doctor Jorge Batlle, Doctor Jorge Etcheverría Leúnda, Señor Washington Cataldi,

-Personas para quienes se dispuso efectuar relevamiento: (...).⁴⁹

Otro elemento que demuestra el conocimiento que los servicios de inteligencia poseían de la organización reside en los denominados "Diccionarios del PVP", en los cuales pueden encontrarse todas las palabras y claves utilizadas para comunicaciones clandestinas; ello les permitió un rápido análisis de los documentos incautados, tanto en Argentina como en Uruguay.⁵⁰

⁴⁹Junta de Comandantes em Jefe SID. PEI N° 8- 976. 25 de junio de 1976. Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

⁵⁰Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

1976. Las primeras caídas masivas en Buenos Aires y la reclusión en "Automotores Orletti" (junio-julio)

Luego de la caída de Pilar Nores y Gerardo Gatti⁵¹, fue detenido en los últimos días de junio de 1976 Enrique Rodríguez Larreta Martínez, quien fue conducido a la Jefatura de la Policía Federal y luego trasladado el 6 de julio al centro clandestino de detención Automotores Orletti. Tres días después, el 9 de julio, se produjeron las detenciones de Cecilia Irene Gayoso y Mónica Soliño.

Entre los días 13 y 14 de julio se llevaron a cabo diecinueve detenciones en pocas horas: Margarita Michelini y Raúl Altuna, Ana Inés Quadros y Eduardo Dean, Víctor Lubian, Marta Petrides, Sergio López Burgos, León Duarte Luján⁵², Enrique Rodríguez Larreta (padre), Raquel Nogueira Paullier, José Félix Díaz Bayardes, Laura Anzalone, Ana María Salvo Sánchez, Ariel Soto, Elba Rama Molla, Gastón Zina Figueredo, Alicia Raquel Cadenas Ravela, Sara Méndez y Asilú Maceiro, todos ellos pertenecientes al aparato político del PVP. Las detenciones fueron realizadas, según testimonios de las víctimas, en operativos conjuntos en los que participaron miembros de las fuerzas de seguridad de Uruguay y Argentina.

En el mismo momento de la detención de Sara Méndez se efectuó el secuestro de su hijo: Simón Riquelo, con 20 días de nacido, quien aparecerá 27 años después en la Argentina.

Según los testimonios y declaraciones de las víctimas, los interrogatorios a los que fueron sometidos giraban en torno al dinero que poseía la organización y al paradero de la bandera robada de los "33 Orientales". Los oficiales uruguayos tenían en su poder un organigrama detallado del funcionamiento, estructura y militantes del P.V.P.

Todos los detenidos fueron conducidos a Automotores Orletti⁵³, un taller mecánico ubicado en Venancio Flores 3519/21 de Capital Federal, denominado por quienes allí operaban como "El jardín" o "El taller", y que funcionó como centro clandestino de detención desde 11 de mayo de 1976 hasta noviembre del mismo año, según puede verificarse en distintas investigaciones judiciales y en los documentos existentes en el Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz. El motivo de la clausura del centro radicó en la fuga de los detenidos argentinos Graciela Vidaillac y José Morales.⁵⁴

⁵¹Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina.

⁵²Ídem.

⁵³Ver: Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección sobre Centros de reclusión de ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos.

⁵⁴Ver: Causa Nro. 2637/04 caratulada "*Vaello, Orestes Estanislao y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada*", testimonios y declaraciones de las víctimas disponibles en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

En lo que refiere a la estructura organizativa del CCD, “(...) como los restantes sitios de esta naturaleza, poseía una estructura vertical, detectándose en este caso, un "Jefe" del personal argentino, representado por Aníbal Gordon; y un Jefe funcional, bajo la órbita de quien funcionaba el centro de detención, representado por el Coronel del Ejército Argentino Otto Carlos Paladino, entonces titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado. Por debajo de tales mandos, se encontraba el grupo integrado por personas de diversas procedencias que conformaban los llamados "grupos de tareas" -o también llamados "patotas"- los cuales eran los encargados, en primer término, del secuestro y traslado al "centro" de los ilegalmente detenidos; a la vez que el rol de los integrantes de las "patotas" muchas veces se completaba con los interrogatorios y torturas que se realizaban en los centros clandestinos de detención; y por último, las fracciones de "guardias" que se encargaban de custodiar a los detenidos".⁵⁵

En la base de Operaciones Tácticas 18 (O.T. 18), nombre institucional del centro clandestino, trabajó personal orgánico e inorgánico de la SIDE. Actuó como jefe Aníbal Gordon, conocido también como “el Jova”, “Ezcurra”, “Viejo”, “Silva”; un papel importante dentro de la cadena de mandos lo cumplieron los agentes Eduardo Ruffo y Juan Rodríguez, quienes dependían del Vice Comodoro Guillamondegui y de los Capitanes Calmón y Eduardo Cabanillas, y de quien fuera Jefe del Departamento Operaciones Tácticas I, Teniente Coronel Visuara.

Aníbal Gordon fue también el jefe de la “banda” que se dedicaba al robo de los bienes de los detenidos como también a concretar y ejecutar operaciones relacionadas con altas sumas de dinero. De los contactos de esta banda con la oficialidad uruguaya es que surgen las versiones de los secuestros extorsivos y de la búsqueda de dinero que, por distintas razones, poseían las organizaciones políticas.

Según se expresa en la investigación judicial llevada a cabo por el Juez Federal Daniel Rafecas: “(...) Además de personal argentino, dependiente de la Secretaría de Inteligencia del Estado, por ser orgánicos o contratados, en este centro de detención coexistieron otros agentes de nacionalidad uruguaya, pertenecientes al Servicio de Información de Defensa de Uruguay, dependiente del Ministerio de Defensa (SID); o del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). En las filas de estos organismos, fueron identificados por los sobrevivientes uruguayos, numerosos agentes, de quienes se ha solicitado ya su extradición, o se ha ordenado su captura.”⁵⁶

⁵⁵República Argentina. Secretaría Nro. 6 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, Causa nro. 2637/04 caratulada “*Vaello, Orestes Estanislao y otros s/privación ilegal de la libertad agravada*”. Juez Federal Daniel Rafecas. Causa “Automotores Orletti”, disponible en formato digital en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

1976. El "primer vuelo". Traslados clandestinos de los detenidos de Buenos Aires a Montevideo (16 a 26 de julio).

Entre el 16 y el 20 de julio se efectuó el traslado de María del Pilar Nores a Montevideo en un avión de línea comercial. La detenida viajó acompañada del Capitán Gilberto Vázquez y del Teniente Alfredo Maurente. Fue conducida a una casa ubicada en Punta Gorda, Rambla República de México 5515, al lado del hotel Oceanía. Allí funcionó el centro clandestino de detención llamado "300 Carlos R" o "Infierno Chico".⁵⁷ Cuando arribó al lugar, no había ningún otro detenido, por lo que permaneció sola hasta la llegada del resto de los secuestrados en Buenos Aires.

En Uruguay, durante los meses de junio y julio de 1976, se produjeron allanamientos y detenciones de personas vinculadas al P.V.P. sin que se constataran desapariciones. Las mujeres fueron conducidas al centro clandestino de detención llamado "300 Carlos", en el Servicio de Material y Armamento del Ejército (SMA), en el predio del Batallón N° 13. En setiembre, fueron trasladadas al 6° de Caballería, luego a la Brigada N° 1 de Infantería (ubicado en el Km. 14), y entre los meses de octubre y noviembre, al Penal de Punta de Rieles.⁵⁸ También fueron detenidos una decena de hombres. Al igual que las mujeres, éstos fueron recluidos durante algunos meses en el "300 Carlos", de allí fueron conducidos al Regimiento 4° de Caballería, luego al Regimiento 9° de Caballería y, finalmente, al Penal de Libertad, en cumplimiento de las condenas establecidas por la Justicia penal militar.

Los testimonios de las víctimas⁵⁹ indican que quienes llevaron a cabo los operativos eran parte del mismo personal del ejército uruguayo que participó en el resto de los secuestros en Buenos Aires. Asimismo, quienes trataron con los detenidos conformaban una guardia de cárcel especializada cuya integración también se repitió en los distintos centros clandestinos en los que permanecieron.

A los pocos días de efectuarse las detenciones masivas en Argentina, algunos prisioneros fueron informados del destino del grupo. Según relata Cecilia Gayoso: *"A los quince días, aproximadamente, nos informaron que íbamos a ser trasladados a Montevideo. Nos vendaron los ojos con cinta*

⁵⁶Idem. Las extradiciones solicitadas involucran a: José Nino Gavazzo Pereira, Gilberto Vázquez Bissio, Jorge Alberto Silveira Quesada, Ernesto Avelino Ramas Pereira, Ricardo José Medina Blanco, José Ricardo Arab. Se ha solicitado la orden de captura internacional de: Juan Manuel Cordero Piacentín, Luis Alfredo Maurente Mata, Soldado Ramón Díaz Olivera y Cabo Ernesto Soca.

⁵⁷Idem.

⁵⁸Establecimiento Militar de Reclusión N° 2 (E.M.R. 2).

⁵⁹Ver: ROU, Cámara de Representantes. Comisión Investigadora Parlamentaria sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Ver también, Testimonios personales disponibles en Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Ver también archivos del National Security Archive, disponible en formato digital en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

adhesiva, nos ataron las manos atrás y nos metieron en un avión y nos trasladaron ilegalmente a la capital uruguaya".⁶⁰

El 24 de julio de 1976 fueron trasladados en un vuelo especial (también conocido como "primer vuelo"), ordenado por el SID y conducido por pilotos de la Fuerza Aérea uruguaya, actuando como copiloto el ex Comandante en Jefe, Tte. Gral (aviador) Enrique Bonelli, tal como lo reconoció el Informe del Comando de la Fuerza Aérea Uruguaya al Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, del año 2005. Los detenidos que se encontraban en "Automotores Orletti" (Grupo de los 24)⁶¹, fueron transportados en un avión Fairchild (empleados por TAMU y PLUNA), que partió desde el Aeropuerto Jorge Newbery de la República Argentina, con destino al Aeropuerto Internacional de Carrasco en Plataforma de la entonces Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento.⁶²

En su testimonio, Eduardo Dean expresó: *"Cuando nos trasladan en el primer vuelo, nos trasladan en un camión y nos llevan a un aeropuerto en Argentina (...) ellos montaron una puesta en escena antes de montar el avión donde despegaron banderas rojas y negras, gritaban "Viva la OPR 33" y nos hicieron desfilar a golpes hacia la escalera del avión, por supuesto con leuco en los ojos, por supuesto con leuco en la boca, atados a la espalda con alambres*".⁶³

Por su parte, algunos de los integrantes del PVP residentes en Argentina, y que aún no habían sido detenidos, lograron ubicar el taller mecánico "Automotores Orletti". Al no tener conocimiento del traslado de los detenidos a Montevideo consideraron que sus compañeros aún seguían recluidos allí por lo que planearon una acción de rescate para liberarlos. Quienes planificaron la "toma de Orletti" fueron Roger Julián, Gustavo Inzaurrealde y Augusto Andrés (este último nunca fue detenido, y en noviembre parte hacia París como refugiado de ACNUR). El plan, según testimonio de Augusto Andrés,⁶⁴ no logró concretarse porque el avance de la represión fue cercando al P.V.P. dejándole poco margen de acción, los contactos fueron perdiendo frecuencia por razones de seguridad y, hacia fines de setiembre, fueron detenidos casi todos los integrantes de la organización que todavía se

⁶⁰Testimonio personal de Cecilia Gayoso, Montevideo, 16 de junio de 1998. Disponible en Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁶¹Son trasladados: 1. Jorge González, 2. Elizabeth Pérez de Luz de González (éstos pertenecían al M.L.N.) 3. Enrique Rodríguez Larreta (padre), 4. Carlos Enrique Rodríguez Larreta (hijo), 5. Raquel Nogueira, 6. Víctor Lubián, 7. Martha Patrides de Lubián, 8. Alicia Cadenas, 9. Ariel Soto, 10. Raúl Altuna, 11. Margarita Michelini, 12. Sara Méndez, 13. Ana Inés Cuadros, 14. Ana María Salvo, 15. Gastón Zina, 16. Cecilia Gayoso, 17. Mónica Soliño, 18. Edelweis Zhan, 19. Sergio López Burgos, 20. Eduardo Dean, 21. Elba Rama Molla, 22. Asilú Maceiro, 23. José Félix Díaz (hay quienes testimonian que es trasladado en otro vuelo), 24. Laura Anzalone.

⁶²Ver: Fuerza Aérea Uruguaya, Comando General. Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", 8 de agosto de 2005. Informe al Presidente de la República.

⁶³Entrevista a Eduardo Dean. AM Libre. 2005 (sin más datos).

⁶⁴Entrevista realizada a Augusto Andrés. Archivo CEIU.

Equipo de Investigación Histórica

encontraban en Buenos Aires, y los restantes se exiliaron en otros países.

1976. Operación Chalet "Susy". Las negociaciones para la aparición en Uruguay de los detenidos en Argentina (agosto-octubre).

Al llegar a Montevideo, los prisioneros traídos clandestinamente desde Buenos Aires fueron llevados al centro de detención ubicado en la casa de Punta Gorda. Luego, entre el 14 y el 22 de agosto, por razones de seguridad, fueron conducidos al centro de detención clandestino ubicado en la sede del SID y conocido como "La Mansión" o "La Casona", en Bulevar Artigas 1488 casi Palmar. A los pocos días, Félix Díaz Bayardes y Laura Anzalone fueron separados del grupo, y junto con Pilar Nores, fueron alojados en espacios diferentes a los del resto de los detenidos debido al trato diferencial que recibieron por parte de sus captores. Su mayor movilidad dentro del local del SID fue uno de los factores que permitió el reconocimiento de Maria Claudia García de Gelman, secuestrada en Buenos Aires, embarazada de siete meses, trasladada ilegalmente a Uruguay y alojada también en el centro clandestino, en la sede del SID.

Sara Méndez señaló que, luego de la reclusión en la casa de Punta Gorda: *"(...) Somos trasladados a otro lugar, que luego reconocemos como la casa de Bulevar Artigas, que está cerca de Palmar. Allí, estamos en el subsuelo de la casa y permanecemos todos juntos en una misma pieza, hombres y mujeres. Estamos durante todo el día sentados y recién de noche se nos permite acostarnos. En ese momento, el mayor Gavazzo, que es quien está también en el momento de nuestro traslado, nos dice que estamos en un lugar muy especial, que cambió la guardia, que es una guardia de seguridad, especialmente entrenada y preparada para casos de fuga. En ese lugar empiezan nuevamente los interrogatorios. Recién en ese momento se nos plantea que tenemos dos opciones: aparecer como que fuimos detenidos en el Uruguay o directamente volver a la Argentina, donde nuestro destino va a ser la desaparición; que en adelante se va a habilitar una fórmula de aparición. Por supuesto que aceptamos; prácticamente todos aceptamos el hecho de aparecer aquí, como detenidos en el Uruguay. A partir de ese momento se empieza a elaborar la forma de aparición."*⁶⁵

Las características del operativo de secuestro y traslado masivo (realizado en forma clandestina) requerían la elaboración de alguna estrategia para la aparición de los detenidos en Uruguay y "legalizar" así su situación.

Según testimonio de Rodríguez Larreta: *"El día 26 de agosto -lo recuerdo con precisión por tratarse del día siguiente a una importante fecha histórica del Uruguay (...)- volvió el Mayor Gavazzo, nos hizo poner de pie y nos planteó lo siguiente: Que ellos -las fuerzas especiales de seguridad del Uruguay- nos habían salvado la vida al rescatarnos de los asesinos argentinos,*

⁶⁵ROU. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora Parlamentaria sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Testimonio Sara Méndez. Acta N° 4. 9 de mayo de 1985.

Equipo de Investigación Histórica

*que 'nos querían mandar para arriba a tocar el arpa con San Pedro'. Que por lo tanto debíamos contribuir a que se justificara nuestra presencia en el Uruguay, para lo cual debíamos prestarnos a simular una tentativa de invasión armada por un grupo guerrillero que había ingresado clandestinamente a la altura del Río Negro, donde sería 'sorprendido' por tropas uruguayas... Para presionarnos insistió en recordar que si bien nos habían salvado la vida estábamos exclusivamente en sus manos y nadie conocía nuestro paradero (...) La totalidad de los secuestrados rechazó este planteamiento. En caso de negativa, dijo que no le quedaba otro remedio que devolvernos a la Argentina para que nos asesinen.'*⁶⁶

Según testimonios, aproximadamente el 27 de agosto de 1976, el mayor José Nino Gavazzo, ante la negativa de los detenidos de aceptar las condiciones propuestas, separó del grupo a Margarita Michelini y Raúl Altuna para realizar un simulacro de fusilamiento.

Hacia fines de setiembre, llegaron a la sede del SID María Claudia García Irureta Goyena de Gelman y los hermanos Julián-Grisonas, los menores Anatole y Victoria, quienes fueron trasladados ilegalmente desde Buenos Aires hasta Montevideo. María Claudia García fue detenida en Buenos Aires el 24 de agosto junto a su marido, Marcelo Gelman (desaparecido); la misma se encontraba embarazada de siete meses al momento de su detención.

Cerca del 23 de octubre de 1976 comenzaron los preparativos de la operación. Para el montaje de la misma, se alquiló una casa en el balneario de Shangrilá conocida como "chalet Susy"; también se seleccionó a personal militar especializado que simuló ser parte del grupo subversivo capturado; se tomaron fotografías para poder elaborar la documentación falsa, luego se registró el ingreso al país por vías legales para más tarde realizar lo mismo en hoteles y pensiones de la capital.⁶⁷

⁶⁶ República Argentina. Comisión Nacional de Desaparición de Personas -CONADEP, Legajo N° 2539. Declaración de Enrique Rodríguez Larreta.

⁶⁷ **Según testimonio de María del Pilar Nores:** *"Alguien me explicó que me llevarían, junto con un soldado (podría ser Luz Marina González) a algunos hoteles del centro, para que tomásemos una pieza como si fuésemos turistas. Otra vez, al principio no entendía nada. El asunto fue así: Habían resuelto dar a conocer la existencia de los 22 secuestrados, mostrándolos como detenidos oficialmente, pero no podían decir que los habían traído secuestrados desde la Argentina. Entonces inventaron una historia de que el PVP (que estaba replegado en Argentina) había mandado un contingente de militantes a Uruguay, que habían ingresado por distintas vías y estaban intentando instalarse en diversos lugares del país. Ellos se habían enterado y los habían detenido.*

Para que esto tuviera ciertos visos de verdad, quisieron simular detenciones; José Díaz con un soldado y yo con una mujer-soldado, fuimos llevados hasta el centro para que nos ubicásemos en varios hoteles: llevábamos una valija en la mano, tomamos una habitación y a los 5 minutos, salimos nuevamente a la calle y en la cuadra siguiente, nos subimos al coche que nos había llevado hasta allí. Eso lo repetimos dos o tres veces en diferentes hoteles. Unos días después, nos volvieron a llevar, ocupamos la pieza correspondiente en cada uno de los hoteles y, en todos los casos, al rato, nos fueron a "detener". Testimonio personal de Pilar Nores ante Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y Comisión para la Paz. Montevideo. Setiembre 2001.

Equipo de Investigación Histórica

EL 23 de octubre se inició el traslado paulatino de los detenidos a la casa de Shangrilá, según testimonio de Sara Méndez: "(...) *Para simular el operativo de nuestra detención, con el objetivo de que seamos vistos por algunos vecinos antes de que se produzca un espectacular procedimiento militar en la zona donde se efectuaría la detención oficial. Esa misma noche se produjeron las detenciones simuladas en los hoteles céntricos pero en este caso, fueron los propios militares (con la documentación falsa de que antes hablaba) que suplantarón a los detenidos*".⁶⁸

El 26 de octubre de 1976, Sara Méndez, Sergio López Burgos, Asilú Maceiro, Ana Inés Quadros, Elba Rama Molla, fueron conducidos hasta el chalet en compañía de los oficiales que simularon formar parte del grupo. Uno de ellos, fue el Capitán de la Guardia de Granaderos Ricardo Medina (a) "Conejo". En horas de la noche se realizaron los arrestos en los hoteles y pensiones donde fueron "detenidos": Víctor Lubián, Martha Patrides, Alicia Cadenas, Ariel Soto, Ana María Salvo, Gastón Zina, Mónica Soliño, Edelwaiss Zahn, Sergio López Burgos.⁶⁹

La realización de este montaje le ofrecía al gobierno uruguayo la posibilidad de afirmar la existencia de organizaciones subversivas que se aprontaban para generar nuevos focos guerrilleros. La necesidad del gobierno de demostrar que la subversión no había sido controlada totalmente puede explicarse por los cambios que se gestaron en la política exterior del gobierno de los Estados Unidos y en el Congreso norteamericano donde se discutieron sanciones a Uruguay por la violación de los derechos humanos. La "enmienda Koch" que suspende parte de la ayuda militar a Uruguay, fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, el 28 de setiembre de 1976.⁷⁰

El 28 de octubre se realizó una conferencia de prensa en el mismo chalet Susy, donde fueron exhibidos los catorce detenidos ante la prensa nacional e internacional convocada. El 29 de octubre, las Fuerzas Armadas emitieron el Comunicado Especial N° 22, donde se proporcionó a la población "*los detalles del plan subversivo elaborado por el Partido por la Victoria del Pueblo y que fueron descubiertos a raíz de las declaraciones de los detenidos y material capturado, en los últimos procedimientos realizados*".⁷¹ En el comunicado se tomó como referencia la caída de marzo en el puerto de Colonia,⁷² se detallaron los preparativos y el plan de acción de aparición pública llamado "Campaña de Alejandra" como también la propaganda de "Vilox" montada por el P.V.P.

⁶⁸ Testimonio de Sara Méndez, en: Archivo Sara Méndez-Raúl Olivera.

⁶⁹ Dichos arrestos policiales no figuran en los Partes de Novedades Diarias correspondientes a la D.N.I.I.

⁷⁰ Ver: en Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos, Sección sobre Coordinación represiva regional. Operación Cóndor.

⁷¹ Oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado Especial N° 22. 29 de octubre de 1976.

⁷² Ver: en este apartado, caída de R.G., R.V. de A. y L.F.

Equipo de Investigación Histórica

El documento de las Fuerzas Armadas uruguayas no coincide con otro informe oficial perteneciente al Departamento de Estado de los Estados Unidos, que aparece en los documentos desclasificados, en la colección Department of State, "AmEmbassy Buenos Aires to SecState". En una nota dirigida por el Embajador norteamericano en Buenos Aires al Secretario de Estado en Washington DC, fechada el 2 de noviembre de 1976,⁷³ éste señala:

"(...) Nuestra evaluación de la evidencia y reportes que tenemos nos convence de que los secuestros de refugiados uruguayos en julio y setiembre fueron llevados a cabo por fuerzas de seguridad argentinas y uruguayas, actuando clandestinamente y en cooperación. Y mientras es obvio que las autoridades uruguayas han preparado evidencia para sostener su versión, no es probable que ésta sea completamente creída, ni en Argentina ni en el exterior. Junto con los rumores del mes pasado de que los refugiados desaparecidos estaban vivos y en Uruguay (...), hubo algunas indicaciones de que las fuerzas de seguridad argentinas estaban preocupadas de que su cooperación con agentes uruguayos al forzar la repatriación de refugiados pudiera ser revelado y así destruir sus declaraciones de que ningún refugiado sería retornado a su país contra su voluntad.

Sin embargo, dado que los anuncios del gobierno uruguayo fueron probablemente coordinados con el gobierno argentino de antemano, se puede haber decidido que el beneficio en términos de relaciones públicas de la exposición del plan terrorista y el anuncio del justo y decente tratamiento de los prisioneros sobrepasaría cualquier especulación adversa (...)".⁷⁴

Los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía reconocidos por los sobrevivientes como participantes en el operativo P.V.P., en Montevideo y Buenos Aires, son ⁷⁵: Teniente Coronel Juan Antonio Rodríguez Buratti (SID, 301), Mayor José Nino Gavazzo (SID, 302), Teniente Manuel Cordero (SID, 303), Capitán José Ricardo Arab Fernández (SID, 305), Capitán de Granaderos Ricardo José Medina Blanco (SID, 306), Capitán Pedro Antonio Matos (OCA, Óscar), Mayor Victorino Hugo Vázquez Pérez (OCA, Óscar), Teniente 1° Luís Alfredo Maurenate Mata (SID, 309); Teniente 1° (PNN) Nelson Sánchez Díaz (SID, 311); Teniente de la Guardia de Granaderos José Felipe Sande Lima (SID, 310); Teniente Coronel Ernesto Avelino Ramas (OCA, Óscar 1); Capitán Menotti Ortiz Del Puerto (OCA, Óscar); Mayor Walter Juan Miralles Ponce de León (OCA, Óscar); Mayor Alfredo Roberto Lamy Satriani; Capitán Gilberto Valentín Vázquez Bisio (SID, 307); Comisario Inspector Hugo Campos

⁷³ Ver: Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre Coordinación represiva regional.

⁷⁴ U.S. Department of State, "AmEmbassy Buenos Aires to SecState", 2 de noviembre de 1976, Department of State: Argentina Declassification Project, 34 volúmenes, disponible en el archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁷⁵ "Óscar" era la clave utilizada para designar a quienes integraban el Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), mientras que los "300" pertenecían al Servicio de Información de Defensa (SID), Junta de Comandantes en Jefe. Los "alias" eran utilizados delante de los detenidos.

Equipo de Investigación Histórica

Hermida; Mayor José Baudean Menteguraga; Cabo Chineppe; Soldado Ramón Díaz Olivera; Sargento Daniel Ferreira; Cabo Ernesto Soca; Cabo Silva; Sargento Velázquez; Oficial Principal de la Policía (Brigada de Narcóticos) Juan Zabala (SID, en Comisión), Capitán (Av.) Horacio Sassón Sassón (SID, 308).

El 4 de noviembre de 1976, los "detenidos" en el Chalet Susy comenzaron a ser procesados por la Justicia Militar. Las condenas variaron según el grado de peligrosidad asignado a cada detenido. Se trasladó a las mujeres al Penal Punta de Rieles (Establecimiento Militar de Reclusión N° 2) y a los hombres al Penal de Libertad (Establecimiento Militar de Reclusión N° 1). También Jorge González, integrante del M.L.N. trasladado desde Buenos Aires con el grupo del P.V.P., fue conducido el 15 de diciembre al Penal de Libertad.

El 10 de diciembre fue liberada Elizabeth Pérez Lutz (MLN) y el 22 del mismo mes, Pilar y Álvaro⁷⁶ Nores; éste partió a Canadá mientras que su hermana continuó residiendo en Montevideo. Félix Díaz Bayardes y su compañera, Laura Anzalone, fueron liberados y conducidos a su domicilio; luego partieron al exilio en España. En ese mes también fue liberado Enrique Rodríguez Larreta quien inició una campaña de denuncia a nivel internacional.

El 23 de diciembre se produjo el traslado a Chile de los hermanos Anatole y Eva, hijos de los detenidos desaparecidos Roger Julián y Victoria Grisonas, quienes serán abandonados en la plaza O'Higgins en la ciudad de Valparaíso. Fueron adoptados por una familia chilena mientras su familia biológica logró encontrarlos y su identidad fue restituida en 1979⁷⁷.

En el Penal de mujeres de Punta de Rieles, Sara Méndez (según su testimonio) recibe la noticia de que su hijo Simón no se encuentra con su familia biológica, habiendo entonces desaparecido en Buenos Aires⁷⁸.

De esta forma se cierra el primer momento del operativo represivo contra los militantes del P.V.P. EN Buenos Aires y Montevideo.

1976. Segundo momento de caídas masivas. Detenidos en Argentina y probable traslado y desaparición en Uruguay (setiembre-octubre).

A partir del 20 de setiembre, y durante los primeros días de octubre de 1976, en Bulevar y Palmar, sede del SID y centro clandestino de detención, sólo quedaron algunos miembros de la tropa. La guardia y los oficiales se encontraban en Buenos Aires llevando adelante el desmantelamiento del aparato del P.V.P. y la detención de los militantes que todavía se encontraba en dicha ciudad. Los testimonios de los detenidos relatan el cambio que se

⁷⁶ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Partes de Novedades Diarias. 2 de abril de 1977. Según información registrada en los Partes de Novedades Diarias de la D.N.I.I., Álvaro Nores se asila en la Embajada de México el 30 de marzo de 1977.

⁷⁷ Ver: Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección sobre secuestro y desaparición de niños.

⁷⁸ Ídem.

Equipo de Investigación Histórica

produjo durante los últimos días de setiembre en el centro de detención. La ausencia de la guardia y personal especializado coincide con los nuevos secuestros en Argentina.

Una de las versiones existentes respecto al origen de la segunda caída masiva se vincula con la desertión de un militante del P.V.P. llamado Carlos Goessens, alias "el Karateca" o "Damián".⁷⁹

En setiembre de 1976, OCOA presenta un Informe de Inteligencia sobre la "situación de las fuerzas enemigas", entre ellas el P.V.P., que demuestra un conocimiento detallado sobre la organización de las mismas. En la sección que dicho informe militar le dedica pueden encontrarse datos precisos sobre la historia y la conformación del P.V.P. así como de las actividades que realizan sus militantes. Se señala como una de las debilidades de la organización el hecho de que sus integrantes se conozcan desde antes de su formación, lo que genera problemas de compartimentación, haciendo débil alguno de los criterios de seguridad que se adoptan.

El 26 de agosto de 1976, en Buenos Aires, fue detenido **Mario Cruz Bonfiglio**, militante del P.V.P. que será desaparecido. El 3 de setiembre, a las 7 de la mañana, fue detenido en su domicilio **Walter Ademir Bentacour Garín**, quien también continúa desaparecido hasta el presente.

La secuencia de los secuestros indica la existencia de una coordinación represiva regional. El verdadero inicio de la misma se puede situar el día 23 de setiembre de 1976, cuando fueron detenidos **Juan Morales von Pieverling** y **Josefina Keim Lledó de Morales**, ambos desaparecidos. Tres días más tarde, son detenidos y desaparecidos: **Mario Roger Julién** y **Victoria Lucía Grisonas de Julién**; sus dos hijos son secuestrados: Anatole Boris de 3 años y Victoria Eva de un año y medio de edad.⁸⁰

El mismo día, 26 de setiembre, en horas de la mañana, fue detenido **Adalberto Soba** y a las 14 horas su mujer, Elena Laguna junto a sus hijos. Alrededor de las 13 horas se produjo la detención de **Alberto Mechoso** en un bar de Buenos Aires donde había concertado una cita con Soba. Ambos permanecen desaparecidos. Dos horas después del arresto de ambos, allanaron el domicilio de Mechoso en busca de dinero del P.V.P.⁸¹, lugar donde fueron secuestrados su mujer, Beatriz Castellonese, y sus dos hijos, Beatriz Elizabeth de 9 años y Alberto José de 6 años de edad. En la tarde se produjo la captura de **Raúl Tejera Llovet** y de **Juan Pablo Errandonea**, ambos también desaparecidos hasta el presente.

⁷⁹ Por el papel jugado por Carlos Goessens ver, Álvaro Alfonso "Buscando a los desaparecidos". Ed. Caesare, 2005. Pp. 22 a 27. También el ya citado testimonio personal de Pilar Nores.

⁸⁰ Por el caso de los niños Julien-Grisonas ver: Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos, Sección sobre secuestro y desaparición de niños.

Equipo de Investigación Histórica

Al día siguiente, 27 de setiembre de 1976, continuaron las detenciones. Alrededor de las 18 horas fue detenido en la calle **Jorge Zaffaroni**, quien fue conducido a su domicilio por sus captores para esperar la llegada de su mujer, **María Emilia Islas** y de su pequeña hija Mariana, de 18 meses de edad.⁸² Los mayores están desaparecidos y la niña fue apropiada por Miguel Ángel Furci, oficial de la SIDE. Recién en 1992 fue localizada por su familia.

Ese mismo día, se realizó el traslado a Montevideo, en un avión de línea comercial, de Beatriz Castellonese (mujer de Alberto Mechoso) con sus dos hijos y de Elena Laguna (mujer de Adalberto Soba) y sus tres hijos.⁸³ Sus captores viajaron con el dinero de la organización que habían obtenido en el allanamiento de la casa de Mechoso (aproximadamente 6 millones de dólares). Beatriz Castellonese, expresó en su testimonio que:

"(...) Nos llevaban a Montevideo. Nos introdujeron en una ambulancia y van con la sirena abierta hasta llegar a Aeroparque. Los policías de particular hicieron los trámites. Creo que nos trajeron con documentos falsos, ya que en mi cartera tenía mi propia cédula de identidad uruguaya. El mayor Gavazzo dijo que iba a pasar por mi esposo y a los chicos les dijo que lo llamaran de papá. Traía un maletín con dinero que había sacado de mi casa (era del P.V.P.) y quien observara con atención podía ver el contenido, porque estaba mal cerrado.

*Nos advirtieron que en el viaje no intentáramos hacer nada. Cuando llegamos a Carrasco, en Montevideo, nos esperaban cuatro o cinco coches con policías de particular armados. Hicimos el viaje con otra señora con tres niños; ella me dijo que era la esposa de Adalberto Soba, que su esposo también estaba detenido. También me dijo que mientras estaba en prisión en Buenos Aires había estado en una casa donde también había más niños que los suyos, eran los hijos de Roger Julien, ella los conocía pues las dos familias se conocían"*⁸⁴

⁸¹ La investigación periodística realizada por Roger Rodríguez para el diario La República revela que: "El Mayor Gavazzo fue quien copó la casa de Mechoso (...). Llegó acompañado de un grupo de soldados que traían picos y macetas. De inmediato se pusieron a romper las paredes para hallar "el tesoro" tan buscado: una suma de entre 4 y 6 millones de dólares. (...). El "informante" argentino afirma que en los operativos contra los uruguayos sólo supieron de los dos millones de dólares recuperados en el mes de julio (...). Hay una serie de pistas que permiten presumir en qué fue gastado parte de ese dinero (...)" Rodríguez enumera los posibles destinos del dinero: las inversiones realizadas a fines de los años 70 por militares involucrados en el operativo; la renovación de equipos del SID; la compra propiedades que funcionaran como centros clandestinos. En: La República, Jueves 1° de junio de 2006, p. 4-6.

⁸² Ver: Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección sobre secuestro y desaparición de niños.

⁸³ Ver: testimonios en Archivo Sara Méndez-Raúl Olivera. Ver también: Archivos del National Security Archive. Disponible en formato digital en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁸⁴ Testimonio personal de Beatriz Castellonese.

Equipo de Investigación Histórica

Las mujeres y sus hijos fueron liberados en Montevideo el 5 de octubre, luego de que estuvieran recluidos en la casa de Punta Gorda.

El 28 de setiembre de 1976, en Buenos Aires, fueron detenidos en horas de la tarde **Washington Cram** y **Cecilia Trías**, quienes habían decidido encontrarse en un bar ubicado en la zona de Gral. Paz y Juramento, Capital Federal. Ambos están desaparecidos hasta hoy día.

Dos días más tarde, el 30 de setiembre, cerca del mediodía y en la zona de Congreso, fue detenido y desaparecido **Ruben Prieto**. También el 30 de setiembre, detuvieron a Beatriz Barboza⁸⁵ y Javier Peralta, quienes fueron trasladados a Automotores Orletti y liberados el mismo día bajo la condición de regresar a Montevideo. Durante ese día de reclusión, Beatriz Barboza estuvo encerrada en una pieza junto a María Emilia Islas y Mariana Zaffaroni. En su testimonio, Beatriz Barboza relató que:

"(.) En ese momento, cuando entré en la habitación uno de los niños pregunta "¿y ella quién es?" y la voz que reconozco como la de María Islas de Zaffaroni, contesta, "es la tía Bety".

Estando sentada es que Emilia se ubica a mi lado y con gran excitación y en forma apresurada me dice que ella, su esposo Jorge Zaffaroni Castilla y su hija, Mariana Zaffaroni Islas, fueron detenidos en 27 de setiembre de 1976 en una casa. Me relata además que su esposo Jorge Zaffaroni estaba siendo "salvajemente torturado" desde ese día, para que proporcionase información sobre otros uruguayos, pero que aún estaba con vida. Y que con ella estaban los mellizos Julien Grisonas; que posteriormente aparecieron abandonados en una plaza de la ciudad de Valparaiso, Chile; y su madre Victoria Grisonas de Julien, además se encontraba una mujer de nacionalidad paraguaya, también detenida..)".⁸⁶

El 1° de octubre de 1976, en horas de la mañana, fue detenido **Armando Arnone** y, después de las 16 horas, **Rafael Lezama**; entre las 20 y las 21 horas se produjeron los secuestros de **Carlos Rodríguez Mercader**, **Casimira María del Rosario Carretero**, **Segundo Chegenian** y **Graciela Da Silveira de Chegenian**; alrededor de las 21 horas, sucede lo propio con **Miguel Ángel Moreno**. Todos ellos permanecen desaparecidos.

Al día siguiente detuvieron a **Juan Pablo Recagno** y a **Álvaro Nores** (luego liberado). Éste ofrece el siguiente testimonio sobre el arresto:

"Mientras tomaba el café y conversaba con el señor Recagno dos individuos que se encontraban sentados en mesas contiguas se abalanzaron

⁸⁵ Testimonio de Beatriz Barboza, Declaración personal, 9 de diciembre de 1999. Archivo Sara Méndez- Raúl Olivera, disponible en formato digital. También en Archivos del National Security Archive, disponible en formato digital en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁸⁶Entrevista realizada a Beartiz Barboza, 2006.

Equipo de Investigación Histórica

sobre mi tomándome las manos por las muñecas. Inmediatamente el individuo a mi izquierda apuntó un arma de grueso calibre a mi sien. Al mismo tiempo otros individuos se abalanzaron sobre el señor Recagno y otros cerraban las puertas del bar, recuerdo también que otro puso su mano sobre el teléfono mientras encañonaba al mozo del bar.

Unos segundos más tarde los clientes del bar comenzaron a vociferar tratando de hacer algo para evitar que se nos hiriera. En ese momento y mientras otros de los secuestradores tomaban posiciones alrededor de los individuos que nos encañonaban al señor Recagno y a mi, uno de los secuestradores extrajo de un bolsillo una placa de identificación de la Policía Federal Argentina e incitó a los clientes del bar a que se callaran manifestando al mismo tiempo que era un procedimiento de rutina de la Policía Federal (...).

Una persona me sacó la venda de los ojos, y me comunicó que él era el uruguayo que comandaba la operación. Esa persona se sentó sobre un escritorio enfrente de mí y me dijo que él era el Mayor Gavazzo del Ejército Uruguayo, identidad que pude corroborar durante mi cautiverio en Uruguay. Este mismo individuo era el que comandaba la operación en el bar donde fui detenido, fue el que me apuntó con una pistola de grueso calibre a la sien cuando fui detenido, etc. Él me explicó que oficiales del ejército uruguayo pertenecientes al Servicio de Información de Defensa se encontraban en Buenos Aires deteniendo refugiados uruguayos, que ellos habían 'detenido' a todos los refugiados uruguayos que fueron secuestrados el 13 de julio de 1976 y que a mediados de septiembre (de 1976) habían vuelto a la Argentina a 'detener' al resto de los refugiados uruguayos que los servicios de inteligencia del ejército uruguayo consideraban 'peligrosos'. Él también afirmó que excepto con algunas raras excepciones todos iban a ser 'ejecutados'. Como ejemplos de los que iban a ser ejecutados nombró al señor Recagno y a otro refugiado de apellido Mechoso.

Ante mi absoluta incredulidad y para demostrar la veracidad de sus palabras, hizo traer ante mí al pequeño Anatole Julien, el cual me informó que su hermanita y su mamá se encontraban ahí con él, al igual que muchos otros de sus amiguitos y sus madres. Anatole Julián nombró muchos nombres de personas a las cuales yo no conocía y nunca pude recordar, pero recuerdo a una de las personas porque aunque no la conocía había hablado varias veces con mi novia de ella. Esa persona era Mariana Zaffaroni y se encontraba 'detenida' en ese lugar con su madre y su padre. Al preguntarle por el estado de Roger Julien, padre de Anatole, el Mayor Gavazzo me comunicó que éste se había suicidado masticando una pastilla de cianuro en el momento de ser detenido".⁸⁷

⁸⁷ Testimonio de Álvaro Nores. Declaración Personal, Toronto, 20 de setiembre de 1984. Disponible en Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

El 4 de octubre fue detenido **Washington Queiro**, cerrándose así la segunda etapa en Argentina vinculadas al operativo represivo contra el P.V.P.

El 5 de octubre de 1976, en un vuelo comercial regular de PLUNA, Álvaro Nores fue trasladado desde Buenos Aires. El encargado de viajar con el detenido fue el Teniente 1° Luis Alfredo Maurente. Al llegar a Montevideo, fue conducido al centro clandestino de Bulevar y Palmar, sede del SID.

Fechado en octubre de 1976 en Uruguay, un documento secreto de la Junta de Comandantes en Jefe firmado por el Director de Servicio de Información de Defensa, General Amauri E. Prantl, demuestra que los procedimientos realizados a fines de 1976 formaban parte del plan de operaciones de las Fuerzas Armadas y que se trató de un operativo oficial.⁸⁸ En el mismo se señalaba que: *"El Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), llamado anteriormente Organización Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), sufrió hace aproximadamente tres meses, la pérdida de la mayoría de sus mejores cuadros políticos. No obstante ello, el sector militar de la organización permaneció intacto no habiendo perdido un solo hombre ni ningún medio material. El sector militar se encontraba radicado en la ciudad de Buenos Aires"*.

A su vez, se indicaba que: *"En el desarrollo de las operaciones contra este sector militar se produjeron violentos enfrentamientos armados, en los cuales hubieron muertos y heridos, habiéndose constatado también de que algunos sediciosos tomaron la pastilla de cianuro antes de entregarse, la cual les causó una muerte prácticamente instantánea."*

Actualmente las acciones previstas, se estima que no pueden ser llevados a cabo por haber perdido los sediciosos la totalidad de los integrantes de los grupos militares, todas sus armas, que alcanzaron un número aproximados de cincuenta entre largas y cortas, sus técnicos de falsificación de documentos y en general toda su infraestructura logística.

A los efectos de poder valorar el verdadero peso de esta organización subversiva, es necesario hacer notar que para sus actividades, disponían desde el año 1974, de la suma de diez millones de dólares, es decir de un cifra aproximada a los cuarenta mil millones de pesos uruguayos."

5 de octubre 1976. El "segundo vuelo" con "destino final" en Montevideo

El 5 de octubre de 1976, en un vuelo aéreo clandestino realizado a solicitud del SID y piloteado por personal de la Fuerza Área Uruguaya, fueron trasladados a Montevideo los detenidos uruguayos en Argentina, presumiblemente los militantes del P.V.P. que se encontraban recluidos en

⁸⁸ Junta de Comandantes en Jefe, SID, PEI N° 06/1976. Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

Automotores Orletti. Los integrantes de este grupo de uruguayos (alrededor de 26 personas) siguen desaparecidos.

Este traslado, conocido como "segundo vuelo", es confirmado en el Informe de la Fuerza Aérea Uruguaya, entregado por el Tte. Gral. (Av.) Enrique A. Bonelli al Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República:

"De acuerdo a la información recabada se realizaron dos vuelos, probablemente el primero el 24 de julio y el segundo el 5 de octubre de 1976, partiendo desde el Aeropuerto Jorge Newbery en Plataforma de Aviación General de la ciudad de Buenos Aires en la República Argentina, con destino al Aeropuerto Internacional de Carrasco en Plataforma de la entonces Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento. Estas operaciones aéreas fueron ordenadas por el Comando General de la Fuerza Aérea, a solicitud del Servicio de Información y Defensa (SID) y coordinadas por ese Servicio. El motivo de dicha solicitud, alegado por el SID, fue el preservar la vida de las personas detenidas en la República Argentina, trasladándose a nuestro país, ya que de la información existente, surgía la posibilidad inminente de muerte de las mismas en aquel lugar. En función de dicha coordinación, se dispuso que las tripulaciones involucradas recibieran las órdenes del destino de la misión luego de haber descolado, a efectos de cumplir con el traslado de los detenidos (...) Las tareas de embarque, desembarque y posterior traslado estaban a cargo del SID, desconociendo las tripulaciones la cantidad e identidad de los pasajeros, ya que los tripulantes debían permanecer aislados en la cabina de vuelo de la aeronave durante el transcurso de las operaciones".⁸⁹

Cabe señalar un dato importante. El comunicado oficial dado a publicidad por las Fuerzas Armadas el 29 de octubre de 1976⁹⁰, emitido en torno a la aparición de un grupo de subversivos en el Chalet Susy, y que hace referencia a los veintiséis detenidos trasladados clandestinamente desde Buenos Aires al Uruguay, revela también el número total de prisioneros vinculados al operativo contra el PVP: "sesenta y dos sediciosos capturados". Si bien no se los nombra a todos, en esa cantidad global estarían incluidos los detenidos desaparecidos del "segundo vuelo", y la cifra resultaría entonces de tal sumatoria.

Entre los mencionados, figuran: Gerardo Gatti, León Duarte, Alberto Mechoso y Rubén Prieto, quienes continúan desaparecidos hasta el presente.

En diciembre de 1976, un documento de la Prefectura Nacional Naval demuestra que el seguimiento y las tareas de inteligencia en aras del total desmantelamiento del P.V.P. prosiguieron.⁹¹ Allí se transcribe un documento incautado que daba cuenta de las directivas que el P.V.P. daba a sus

⁸⁹ Fuerza Aérea Uruguaya, Comando General. Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", 8 de agosto de 2005. Informe al Presidente de la República.

⁹⁰ Oficina de prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado Oficial N° 22.

⁹¹ Archivo del Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.). Prefectura Nacional Naval. División Inteligencia. Parte Especial de Información N° 9/76. 27.12.1976.

Equipo de Investigación Histórica

integrantes en aras de lograr la reorganización. También se expresa en el mismo que: *“Actualmente el Partido “POR LA VICTORIA DEL PUEBLO” se encuentra abocado a una reorganización rápida, trabajando en forma apresurada, cometiendo improvisaciones, pero tratando de establecer una organización precisa, en la que no existan los errores.-*

La parte operativa, momentáneamente se encuentra sin actividad, debido a la carencia de “compañeros” (a causa de las grandes bajas sufridas, capturados, muertos, etc.); el reclutamiento se realiza de forma lenta, seleccionando gente, y realizándose en las condiciones mínimas de seguridad.”

1977. Tercer momento de la represión y las desapariciones forzadas en Paraguay y Argentina (marzo-abril)

Entre algunos integrantes del P.V.P. que no fueron atrapados en los operativos realizados entre los meses de junio y octubre de 1976 en Buenos Aires, se encontraban Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana, quienes viajaron a Paraguay en busca de documentación falsa que permitiera la salida de militantes que aún se encontraban en la Argentina y carecían de ella.

El testimonio personal de un militante del P.V.P. refiere a los objetivos de ese viaje: *“Gustavo pensaba el Paraguay como lugar de salida de la gente del Uruguay y de la Argentina para Europa y viceversa (...). El Paraguay estaba “tranquilo” la paz de los sepulcros, desde hacía 15 años. El viejo Nell⁹² con 30 años de peronismo facilitaría los contactos. En ese momento la gente que se movía con facilidad en las fronteras era de la derecha peronista (...). Y Gustavo tenía dólares. Más que documentos Gustavo buscaba un nuevo espacio. (...). El “bayano” (Nelson Santana) era un compañero fogueado y de pocas palabras (.). El planteo tuvo que ser creíble para embarcarse. (...)”⁹³*

Gustavo Inzaurrealde⁹⁴ estuvo detenido en Montevideo y fue liberado en el mes de mayo de 1971 con la obligación de abandonar el Uruguay. Es así que se exilió en Chile y permaneció allí hasta el golpe de Estado, en setiembre de 1973, cuando decidió trasladarse a la Argentina. En 1975, preparando el Congreso que culminó con la creación del P.V.P., se hizo cargo del Instituto de Historia, que nucleó a un conjunto de militantes para la elaboración de los documentos de discusión del congreso; a fines de 1976 integró la dirección central del partido.

Nelson Santana⁹⁵, por su parte, trabajó en la Fábrica Uruguaya de Neumáticos (FUNSA), fue militante de la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE)

⁹² José Nell, argentino, militante peronista, vinculado al M.L.N. en Uruguay en los años 60.

⁹³ Testimonio personal. Augusto Andrés. Año 2006.

⁹⁴ Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina

⁹⁵ Ídem.

Equipo de Investigación Histórica

y, en 1975, decidió partir hacia la Argentina⁹⁶, donde se integró también al recién formado P.V.P.

En Paraguay, la documentación falsa necesaria para la salida o entrada de la Argentina, en varios casos, era gestionada a cambio de dinero por funcionarios del mismo gobierno del Gral. Alfredo Stroessner.⁹⁷ A fines de ese mes de marzo, varias personas relacionadas con la adquisición de documentación⁹⁸ fueron detenidas en Asunción, en el marco de un operativo realizado con motivo de la llegada al país del Presidente de la Argentina, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, quien llegaba para entrevistarse con el Gral. Stroessner. Se obtuvo la información de que un contingente importante de militantes argentinos entrarían a Paraguay con la intención de realizar una campaña de desprestigio en contra de ambos gobiernos, sin descartar también la realización de atentados.⁹⁹ Entre las medidas preventivas decretadas por la policía y redadas de extranjeros en la capital, figuraban los uruguayos Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana, detenidos en una pensión de la calle Moreno 884.¹⁰⁰

Los mismos fueron llevados primero al local de la Dirección de Vigilancia

⁹⁶ El 7 de junio de 1975, en un operativo denominado “Operativo 901” personal de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia concurre a la casa de Nelson Santana: (...) se concurrió al domicilio de Nelson Rodolfo SANTANA ESCOTO, (sic) C.I. Nro. 1.288.850, oriental, soltero, de 25 años de edad, (a) “El Negro”, sito en la calle Argerich Nro. 4591, apto. 2, el que fue inspeccionado en presencia de su madre, Sra. Alba Aurora de Escoto, oriental, de 45 años de edad (...) sin que se ubicara al requerido, el que según su madre no concurre desde hace dos días. D.N.I.I., PND, 1ª Quincena de junio de 1975.

⁹⁷ El siguiente documento de la Policía de Asunción muestra la participación de integrantes de la misma en la venta de documentación falsa en el año 1977: Sr. Jefe del Depto de Investigaciones. Don Pastor M. Coronel. (...) Hechos de los mencionados siempre han ocurrido en la entonces Dirección de Identificaciones, que fueron investigados y los autores castigados en su oportunidad, citándose como ejemplo el haber dado de baja al Comisario Víctor Genes Espínola, quien facilitó documentos a gentes de la organización Montoneros de la Rca. Argentina, entre ellos a NELSON RODOLFO SANTANA SCOTTO, JOSÉ NELL y GUSTAVO INZAURREALDE (...) También fueron dados de baja el Crio. Inspector Victorino Lobatti y el Oficial 2do. Carlos Franco (...) por delitos de falsificación de cédula de identidad y de pasaportes policiales (...). El 30 de marzo de 1977 fue detenida la mujer BERNARDINA LEÓN DE GIMÉNEZ, quien en épocas del Insp. Princ. SILVIO ALVAREZ ZARZA, como Director de Identificaciones, poseía un escritorio en la misma Secretaría de la mencionada Dirección y se dedicaba exclusivamente a la tramitación de Certificados de Buena Conducta para el exterior (...) en complicidad con el entonces Director y con el Señor IGNACIO SAMANIEGO, actual Presidente de la Seccional Colorada n° 12 (...). La citada mujer se halla prontuariada en esta Dirección, mientras que al Señor Samaniego se dio precisas instrucciones de no seguir con dichas gestiones. Policía de la Capital, Departamento de Investigaciones, Asunción, Paraguay, 23 de mayo de 1981. Archivos del Terror de Paraguay, Disponible en formato digital en el Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁹⁸ Lo detienen (a Gustavo Inzaurrealde) porque una de las mujeres que trafica los documentos se queda con parte del dinero, y la otra, que tiene los contactos en Jefatura, se enoja y va derecho a Pastor Coronel a contarle toda la historia. Eso no es nada. Los policías no saben cómo encarar el asunto, porque hay camaradas involucrados y porque la traficante de documentos es la esposa de un Coronel *del Ejército* (...). En: Samuel Blixen, “El vientre del Cóndor”, p. 104

Equipo de Investigación Histórica

y Delitos y, posteriormente, al local del Departamento de Investigaciones de la Policía de la capital paraguaya. En su testimonio, Jaime Burgos¹⁰¹ dice lo siguiente: “(...) Según lo que nos comentaron los primeros días de la detención fueron torturados por la policía paraguaya en otro local ubicado a media cuadra del anotado anteriormente y más conocido como la Dirección de Vigilancia y Delitos.”¹⁰²

La indagatoria realizada a Gustavo Inzaurrealde en la sede de la Policía de Asunción, tiene como fecha el 31 de marzo de 1977. Allí declaró que el P.V.P. se disolvió en 1976, decidiendo que sus militantes abandonaran la Argentina. Él intentó hacer lo mismo, pero como las gestiones se demoraban, entró en contacto con José Nell, quien le mencionó el dato que ingresando al Paraguay le resultaría más fácil llegar al Brasil, donde podría obtener visas para viajar a Europa.¹⁰³

A los pocos días de su detención, el 9 de abril de 1977, el Comisario en Jefe de la Jefatura de Investigaciones paraguaya, Alberto Cantero, elevó un informe al Jefe de la Policía paraguaya, Pastor Coronel, donde resumió las actividades del equipo de trabajo que se constituyó los días 5, 6 y 7 de abril.

Dicho equipo estaba integrado por el Cnel. Benito Guanes y el Tte. Cnel. Galo Escobar del II Departamento del E.M.G., Tte.1ero. Ángel Spada y Sgto. Juan Carlos Camicha, de la Jefatura de Área 234, José Montenegro y Alejandro Stada del SIDE, ambos de la República. Argentina, y el Mayor Carlos Calcagno, del Servicio de Inteligencia del Ejército del Uruguay (SID)¹⁰⁴.

⁹⁹ Comando en Jefe de las FFAA de la Nación. Estado Mayor General. II Departamento. Asunción, Paraguay. 31 de Marzo de 1977. Informe Nro. 023/77. Asunto: Extranjeros con documentos de identificación nacionales. Archivos del Terror de Paraguay. Versión digitalizada. Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

¹⁰⁰ Lista de los detenidos en este operativo montado por la Policía de la Capital paraguaya. Departamento de Investigaciones-. Asunción, abril 4 de 1977. Archivos del Terror de Paraguay. Versión digitalizada. Ver : Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección II. Cronología documental y anexos. Partido por la Victoria del Pueblo. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

¹⁰¹ Jaime Burgos (paraguayo, detenido en la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción, posteriormente liberado).

¹⁰² Testimonio de Jaime Burgos. Noviembre 1978. Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la COMIPAZ. Legajo personal. Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina

¹⁰³ Paraguay. Asunción, Policía de la Capital, Departamento de Investigaciones, 31 de marzo de 1977. Declaración Indagatoria de Gustavo Inzaurrealde, Disponible en Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

¹⁰⁴ Por más datos ver en Investigación histórica sobre Detenidos Desaparecidos, Sección sobre Coordinación represiva regional. Operación Cóndor. Ver Anexo documental. Documentos 11 y 12.

Equipo de Investigación Histórica

El informe destaca los interrogatorios a que fueron sometidos los uruguayos, de donde concluyen sobre Gustavo Inzaurrealde que: *"es el máximo dirigente subversivo del P.V.P. que aún permanece en Sudamérica, ya que los demás al parecer en su totalidad se trasladaron a Europa, donde él también pensó viajar, para recibir documentos uruguayos e intentar una nueva infiltración clandestina a su país".*¹⁰⁵

Inzaurrealde y Santana permanecieron detenidos/secuestrados por espacio de aproximadamente dos meses en Paraguay. Jaime Burgos testimonió que: *"De las cosas que recordamos (...) la policía paraguaya los mantuvo en cierta incertidumbre sobre la suerte que iban a correr. Así de vez en cuando les indicaban que como ellos no habían cometido ningún delito en Paraguay se los iba a poner en libertad para que se fueran a otro país. Otro rumor era que desde Ginebra estaban reclamando por ellos.*

*(...) Los dos más otros tres fueron sacados de la Jefatura de Investigaciones a eso de las 11 de la mañana. Los comentarios que después escuchamos entre los agentes es que hubo una fuerte escolta cuando se los subía al avión, que debemos pensar expresamente viajo al Paraguay para recogerlos".*¹⁰⁶

El avión al que hace referencia Burgos en su testimonio es un bi-reactor argentino matrícula 5-7-30-053, conducido por el Capitán de Corbeta José Abdala,¹⁰⁷ el que partió el día 16 de mayo de 1977 a la hora 16:34 rumbo a Buenos Aires, trasladando a esta ciudad a Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana. Junto con ellos fueron tres argentinos: Marta Landi, Oscar Logoluso y José Nell. Todos permanecen desaparecidos hasta la fecha.¹⁰⁸

¹⁰⁵Paraguay, Asunción, Policía de la Capital, Dirección Política y Afines. Departamento de Investigación Informe al Jefe del Depto III de Investigaciones, 9 de abril de 1977. Disponible en Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

¹⁰⁶Testimonio de Jaime Burgos, noviembre 1978. Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina

¹⁰⁷Según testimonio de la uruguayo Anabel Alcalde en "Aviones Navales", la misma aclara que el nombre de José Abdala era el seudónimo en la ESMA del Capitán de Corbeta D'Imperio. En: "A todos Ellos", p. 495. Poder Judicial de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 8 de mayo de 2001. Declaración Testimonial de Anabel Laurinda Alcaide Perez. Ver: Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección Operativos contra las organizaciones: PVP. Anexo Documental N° 13. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

¹⁰⁸Ver: Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Sección sobre fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina. Sobre el avión en el que fueron trasladados remitirse al Anexo Documental. Poder Judicial de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 8 de mayo de 2001. Declaración Testimonial de Anabel Laurinda Alcaide Perez. Ver: Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección Operativos contra las organizaciones: PVP. Anexo Documental N° 13. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/cronologias-documentales>

Equipo de Investigación Histórica

Existe un único testimonio que da cuenta del paso de Gustavo Inzaurrealde por un centro clandestino de detención en Argentina, denominado "Club Atlético"¹⁰⁹.

*"(..) El 26 de mayo colocan en la misma celda donde estaba el denunciante a un uruguayo, quien había sido detenido en el aeropuerto de Paraguay a punto de viajar a Suecia. Su mujer estaba en Suecia (embarazada), exiliada. El denunciante (**Ricardo H. Peidro**) fue liberado el 27 de mayo (...) afirma haber estado en el Club Atlético, dado que reconoció el plano correspondiente a la planta arquitectónica".¹¹⁰*

De Nelson Santana no hay testimonios ni documentación que permita, hasta el momento, afirmar que estuvo en el mismo lugar que Inzaurrealde a partir del 26 de mayo de 1977. Tampoco hay datos sobre dónde estuvo (o estuvieron) Gustavo Inzaurrealde desde su llegada a Buenos Aires, el 16 de mayo, hasta que es colocado en la misma celda que el testimoniante arriba citado, el día 26 de mayo de 1977.

Por otra parte, en Argentina, en abril de 1977, se produjeron los secuestros de dos ciudadanos uruguayos presumiblemente vinculados al PVP. El 14 de abril, a la salida de su trabajo, fue detenido **Jorge Felisberto Gongalves Busconi**, de 35 años de edad. No se han obtenidos mayores datos sobre la circunstancia de su desaparición. Algunos testimonios señalan su vinculación con el P.V.P.

El otro ciudadano uruguayo desaparecido es **Andrés Bellizzi Bellizzi**, militante de la ROE en Uruguay, detenido en 1974 por tal motivo. Luego de instalarse en Argentina se supone que se habría integrado al P.V.P. El 19 de abril de 1977, en horas de la tarde, fue secuestrado.

Jorge Gongalvez y Andrés Bellizi habían sido socios en un negocio y ambos residían en Buenos Aires desde 1974.

Si bien no existen indicios certeros de dónde fueron recluidos ni por cuánto tiempo, se presume que fueron trasladados al centro clandestino de detención conocido como el "Club Atlético", ubicado en Paseo Colón y Juan de Garay, en Buenos Aires. Al día de hoy, ambos continúan desaparecidos.

Con estos casos se cierra la etapa de las desapariciones de los militantes del P.V.P.

¹⁰⁹Ver: en Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos, Sección sobre Centros de reclusión de ciudadanos uruguayos detenidos desaparecidos.

¹¹⁰República Argentina. CONADEP, Declaración de Ricardo H. Peidro, 29 de febrero de 1994. (argentino, detenido el 10.05.1977, sobreviviente de Club Atlético. Liberado el 27.05.1977) Ver: Actualización de la Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. Sección sobre Fichas personales de detenidos desaparecidos, Argentina. Acceso: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha>

Equipo de Investigación Histórica

Sin embargo, la lógica autoritaria y la coordinación de las dictaduras en la región, permitirá seguir desplegando otras dinámicas represivas contra sus militantes.

1978. La detención de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez en Porto Alegre y su traslado ilegal a Montevideo (noviembre)

La detención en 1978 de un militante del P.V.P. en Montevideo representa el punto de partida de esta operación represiva.¹¹¹

Tras él, cayeron otros cinco militantes, quienes fueron recluidos en el Batallón N° 13¹¹² donde se realizaron los interrogatorios dirigidos por el Capitán Eduardo Ramos.

Es en este contexto en que las Fuerzas Armadas recibieron la información de que en Brasil, más precisamente en Porto Alegre, se encontraba un grupo del P.V.P. trabajando en tareas de denuncia internacional.

Según lo declarado por el soldado desertor uruguayo Hugo García Rivas¹¹³, el Capitán Eduardo Ramos y el Mayor Bassani viajaron a Brasil para coordinar el operativo con personal de dicho país, haciéndolo con posterioridad el Mayor Carlos Rossel.

Hacia fines de 1978, Hugo Cores, dirigente del P.V.P., se encontraba en San Pablo junto a otros integrantes de la mencionada organización. En Porto Alegre residían Universindo Rodríguez, Lilián Celiberti y los dos hijos de esta última (Camilo y Francesca Casariego), quienes son detenidos el domingo 12 de noviembre de 1978.

Todos fueron trasladados por la fuerza a Montevideo.

Universindo Rodríguez fue recluido en el Batallón N° 13 y Lilián Celiberti fue conducida al Batallón N° 14. Los niños Camilo y Francesca Casariego fueron entregados a su familia.

¹¹¹ Ver: ONU. Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de prevención de las discriminaciones y protección a las minorías. 35° período de sesiones. Comunicación relativa a Uruguay. Comunicación N° 81/11/19.587, 18/6/81. Declaración de Hugo García Rivas, 23 de junio de 1980, Secretariat International des Juristes pour L' Amnistie en Uruguay (SIJAU), Paris. En: Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Administrativo, Materiales ONU.

¹¹² Cabe aclarar que no se trata del "300 Carlos" (que para esa fecha ya había sido clausurado) sino del recinto del propio Batallón 13, donde se había construido un celdario.

¹¹³ En 1980, Hugo García Rivas brinda testimonio ante SIJAU, como testigo directo de los hechos y del terrorismo de Estado ya que había prestado servicios en el Ejército uruguayo desde 1975, ingresando en 1977 a la Compañía de Contrainformaciones; abandona la institución militar en diciembre de 1979 y en 1980 logra salir de Uruguay junto a su familia.